



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

PERMISO
No IM10-0008
TOMO CCXXXVII
DURANGO, DGO.,
MARTES 28 DE
JUNIO DE 2022

No.13 EXT

ACTA.-

PODER EJECUTIVO CONTENIDO

DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DE JUNTA DE
GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

PAG. 2

ACTA.-

DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DE JUNTA DE
GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

PAG. 32

CONVOCATORIA.-

No. 004 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 39061002-
004-22, REMODELACIÓN DEL ALUMBRADO ORNAMENTAL DE LA
CATEDRAL DE DURANGO, ZONA CENTRO.

PAG. 57

ESTADO.-

FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE MAYO 2022 DE
LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 58

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2022
 DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día 12 de mayo del 2022, reunidos en la Sala de Acuerdos de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango, sito en calle Cuauhtémoc No. 225 Norte, Zona Centro; los Integrantes de la Junta de Gobierno, para llevar a cabo la celebración de la Primera Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango, en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 1, 4, 53, 58 y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, Artículos 4, 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los Artículos 10, 11, 13 y 15 del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de Organismo Público Descentralizado; y estando presentes:

Dr. Sergio González Romero Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud, quien fue designado por el Dr. José Rosas Aispuro Torres Gobernador del Estado, para presidir ésta Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado en su calidad de Secretario de Salud; quien agradece ampliamente la presencia de la Dra. María Eugenia Lozano Torres Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud (CONASA); de la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD's Región Norte, Vocal de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal; del C. Antonio Cruz López Secretario de Capacitación Político Sindical del Comité Ejecutivo Nacional y Vocal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud; la Lic. María del Carmen Contreras Ayala Coordinadora General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales Vocal Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; la Lic. Tammy Belinda Méndez Canales Directora de Participación Social y Vocal Suplente del C.P. Rubén Calderón Luján Secretario de Educación del Gobierno del Estado; el C.P. Cesar de la Cruz García Director de Análisis, Evaluación y Seguimiento de la COEPA como Invitado Especial; el L.I. Víctor José Martínez Martínez Subsecretario de Fiscalización de la Secretaría de Contraloría y Comisario Público Suplente de la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad Secretaria de Contraloría y Comisario Propietario en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Durango; el Lic. Alan Manzur Ceniceros Castañeda Director Jurídico y Asesor del Director General; y la Dra. Erika Carrasco Mercado Secretaria Técnica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango Secretaria de ésta Junta de Gobierno.

En uso de la voz el Dr. Sergio González Romero Presidente de ésta Junta de Gobierno, de acuerdo a los puntos previstos en el Orden del día; da la bienvenida a los miembros Integrantes de la Junta de Gobierno, agradeciendo su amable asistencia, exhortándolos para que las deliberaciones que asuman y decisiones que emitan como miembros de éste Órgano Colegiado y máxima autoridad del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango, contribuyan y posibiliten el cumplimiento y realización de las actividades estratégicas, que en materia de salud, le han sido encomendadas a ésta Paraestatal y que, se encuentran consignados en el Artículo 3 del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de Organismo Público Descentralizado, así como aquellos que, en la materia de que se trata, se determinan en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Plan Sectorial, Programa Nacional de Salud y diversos programas y disposiciones que rigen la actividad de dicho Organismo. Así mismo y en observancia a lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, el Dr. Sergio González Romero, manifiesta que con base al registro realizado en la lista de asistencia; se réune el quórum necesario y declara legalmente instalada la Primera Reunión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de conformidad con el Artículo 24 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, declarando que los acuerdos y determinaciones que se emitan, sean perfectamente válidos. Quedando desahogados el NUMERAL UNO Y DOS del Orden del Día, y en virtud de dar continuidad a la Reunión, el Presidente de la Junta de Gobierno Dr. Sergio González Romero, otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para que en su calidad de Secretaria de ésta Junta de Gobierno, continúe con el desahogo del NUMERAL TRES del Orden del Día, correspondiente a la Lectura y Aprobación del Orden del Día, presentándose la siguiente propuesta:

1. Bienvenida.....
2. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.....
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.....
4. Solicitud de Aprobación de las Actas de la Tercera y Cuarta Reuniones Ordinarias de Junta de Gobierno de Servicios de Salud, celebradas en fecha 25 de Noviembre de 2021 y publicadas el 10 de Marzo 2022 en el Periódico Oficial No.20.....
5. Presentación y en su caso Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Presupuestal 2020, previo informe del Comisario Público de acuerdo al artículo 25 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales.....
6. Seguimiento de Acuerdos.....
7. Presentación y en su caso Aprobación del Informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al Cierre del Ejercicio 2021.....
8. Toma de conocimiento del otorgamiento de las Medidas de Fin de Año Conforme a Convenio de Colaboración, del Ejercicio 2021.....
9. Presentación de los Estados Financieros Tercer Trimestre 2021.....
10. Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2021.....

Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



002

11. Presentación y en su caso Aprobación de las Modificaciones y el Cierre Presupuestal 2021
12. Presentación y en su caso Aprobación de las Modificaciones y el Cierre del Programa Operativo Anual 2021
13. Presentación y en su caso Aprobación de las Modificaciones y el Cierre del Programa Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Física 2021
14. Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto Ejercido Derivado de la Contingencia Sanitaria y el Proceso de Vacunación COVID-19, Información al Cierre del Ejercicio 2021
15. Asuntos Generales
16. Clausura.

Una vez presentada la propuesta, el Presidente de la Junta de Gobierno Dr. Sergio González Romero somete el punto a consideración del pleno, generando el siguiente Acuerdo:

01/01-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter del organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el periódico oficial del Estado número 64 los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Orden del Día de la Primera Reunión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango.

Acto seguido, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para que continúe con el desahogo del NUMERAL.

CUATRO del Orden del Día referente a la Aprobación de las Actas de la Tercera y Cuarta Reuniones Ordinarias de Junta de Gobierno de Servicios de Salud, celebradas en fecha 25 de Noviembre de 2021, y en virtud de que todos conocen su contenido y han sido firmadas por todos los que en ellas intervinieron publicadas el 10 de Marzo 2022 en el Periódico Oficial No.20, el Dr. Sergio González Romero, somete a votación del pleno, generando el siguiente Acuerdo:

02/01-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter del organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el periódico oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos las Actas de la Tercera y Cuarta Reuniones Ordinarias de Junta de Gobierno de Servicios de Salud, celebradas en fecha 25 de Noviembre de 2021.

Acto seguido el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para continuar con el desahogo del NUMERAL.

CINCO del Orden del Día referente a la Presentación y en su caso Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Presupuestal 2020, previo Informe del Comisario Público de acuerdo al artículo 25 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales. Para lo cual el Presidente de la Junta de Gobierno otorga el uso de la voz al L.I. Víctor Joél Martínez Martínez Comisario Público Suplente de la H. Junta de Gobierno, quien informa que de conformidad con las atribuciones confiadas a la Secretaría de Contraloría en el artículo 36 fracción XVI, se designó al C.P.C. Epifanio Herrera Cazares, a efecto de llevar a cabo la Auditoría externa al ejercicio 2020. El Presidente solicita la participación del C.P.C. Epifanio Herrera Cazares quien representa al despacho externo "Herrera & Cazares, Contadores y Dictaminadores SC", una vez incorporado a la Reunión, cede el uso de la voz al C.P.C. Epifanio Herrera Cazares, a efecto de que den a conocer los resultados y el dictamen emitido el día 28 de enero del 2022.

A LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO"

PRESENTE

He auditado los Estados financieros adjuntos de Servicios de Salud de Durango, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Actividades, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública y el Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas explicativas de los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración de Servicios de Salud de Durango es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos, de conformidad con los documentos técnico-normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Mexicanas, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la emisión de la información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas que emitió el CONAC, y del control interno que la Administración ha considerado necesario, para la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que se planifiquen y execute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha valoración de riesgo el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad en los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he solicitado y obtenido en la revisión, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión con Salvedades:

Fundamentos de opinión:

1.- **Bienes Muebles y Depreciación Acumulada.**- No expreso una opinión respecto de estos rubros, dado que: a) en el Estado de Situación Financiera aparece en el rubro de Bienes Muebles un importe de \$2,185,978,432.23 y en la depreciación acumulada \$1,762,149,751.03 y al efectuar la resta entre ellos arrojan un valor en libros al cierre del ejercicio de \$423,828,681.20; por otro lado, el inventario de bienes suma \$297,602,178.76, que al compararse contra el valor en libros referido arroja una diferencia de \$126,226,502.44 (son ciento veintiséis millones doscientos veintiséis mil quinientos dos pesos con 44 centavos), según se detalla en el Anexo Núm. 12 del Informe Final. b) Además al cotejar las subcuentas de activos fijos, contra sus cuentas complementarias de depreciación acumulada, hay seis de ellas donde estas rebasan (algunas desproporcionadamente) el valor en libros, excedentes que suman \$160,567,840.75 (son ciento sesenta millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos cuarenta pesos con 75 centavos), importes no aclarados y que resultan inconsistentes. c) En el inventario de Bienes Muebles se identificó que de un total de 72,787 bienes, hay 55,048 de ellos (76%), que aparecen registrados con valores que van de \$0.01 a \$1.00, que se encuentran contablemente depreciados, de los cuales una parte corresponde a residuos sin ningún valor, y la otra a bienes que se encuentran en condiciones adecuadas de uso y que no han sido revaluados. Lo anterior derivado de que se encuentran pendientes de realizar las acciones de baja y revaluación de bienes, además de que no se han realizado las afectaciones y conciliación contables correspondientes, lo que se traduce en que el Estado de Situación Financiera y el libro de Inventarios presentan incorrecciones importantes de tipo material en estos rubros.

2.- **Bienes Inmuebles.**- Se observó que en el listado de Bienes Inmuebles de 214 que representan el total, solamente 32 de ellos cuentan con valores catastrales actualizados al 2020, no así los restantes 182 que no presentan al menos el valor catastral al ejercicio revisado, conforme a lo previsto en el Capítulo V.- Valor Inicial y Posterior del Activo, inciso b) Postulado "Valoración". Lo anterior repercute en que los registros contables no contienen reflejado el efecto del alza de valor de la mayor parte de sus inmuebles (terrenos).

3.- **Passivos.**- El Organismo no presenta en cuentas de orden, ni revela en las "Notas a los Estados Financieros" los pasivos derivados de laudos por los que no se cuenta con suficiencia presupuestaria para ser pagados, ya que se mencionan como "pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2020 que tienen laudo" con importe de \$22,159,356.50 (son veintidós millones ciento cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta y seis pesos con 50 centavos), no obstante que muchos de ellos ya están firmes, es decir ya "causaron estado" al no contar con instancias legales a las cuales recurrir, y significan cuentas por pagar identificables, exigibles e ineludibles, por lo que los pasivos contenidos en los estados financieros presentan omisiones de revelación al ser exceptuados los contenidos en este párrafo.

En mi opinión, excepto por los efectos descritos en los tres párrafos precedentes, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en los aspectos materiales la situación financiera de Servicios de Salud de Durango, al 31 de diciembre de 2020, así como los Estados de Actividades, las variaciones en la Hacienda Pública y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los documentos técnicos normativos que le aplican al Organismo y que fueron emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental, las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público, y las características de sus notas, que emitido el CONAC.

Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



004

Párrafo de Énfasis: Las pruebas de cumplimiento realizadas en los Almacenes, confirman que la falta de software, y las medidas de control interno implementadas por el Organismo para el manejo de medicamentos, insumos y bienes muebles no han sido suficientes ni adecuadas para evitar las mermas, errores y descontrol, situación que ha sido recurrente al menos desde los dos dictámenes de ejercicios anteriores. Esta situación está afectando en alguna medida la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como el cumplimiento cabal de los objetivos del Organismo.

En seguida, el Presidente Dr. Sergio González Romero otorga el uso de la voz la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo quien solicita se presente un Programa de actividades y acciones a realizar con respecto a las observaciones que hace el C.P.C. Epifanio Herrera Cázares en el dictamen. En seguida, al no haber más comentarios al respecto, el Presidente Dr. Sergio González Romero agradece la participación del C.P.C. Epifanio Herrera Cázares, de igual manera somete a votación el punto generando el siguiente Acuerdo:

03/01-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales, y en el artículo 13 fracción IV del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter del organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el periódico oficial del Estado número 64 los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Presupuestal 2020, previo informe del Comisario Público.

Acto seguido el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para continuar con el NUMERAL SEIS del Orden del Día referente al Seguimiento de Acuerdos.

Junta de Gobierno				Acuerdo	Estatus
Fecha	Tipo de Sesión	No. de Acuerdo	Descripción		
12/12/17	Ordinaria	01/02-12/12/17	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7º fracción XII del Decreto por los que se crean los Servicios de Salud de Durango, con carácter de organismo descentralizado, publicado el 26 de Septiembre de 1996 en el periódico oficial del Estado, los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad, la baja de bienes muebles 2009-2016 con la reserva de que se proporcione el expediente completo. En seguimiento al punto aprobado, se propone la integración de las Actas de las Juntas de Gobierno del C.P.D. (desde 2009 a la fecha) donde se relaciona y se aprueba la baja de cada uno de dichos bienes muebles.	En proceso (50% de avance)	-Decreto de Creación: 100% -Reglamento interno: 90% -Organigrama: 100% -Manual de Organización: 40% -Manual de Procedimientos: 40%
		10/02-12/12/17	Área Responsable: Dirección Administrativa Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7º fracción IV del Decreto por los que se crean los Servicios de Salud de Durango, con carácter de organismo descentralizado, publicado el 26 de Septiembre de 1996 en el periódico oficial del Estado, los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad, iniciar los trabajos para la revisión y actualización del Organigrama 2018 en conjunto con el Reglamento Interior de los Servicios de Salud, así como del Manual de Organización y de Procedimientos.		
29/06/18	Ordinaria	06/02-29/06/18	Área Responsable: Secretaría de Finanzas y de Administración, Subdirección Jurídica y Dirección de Planeación Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7º fracción XII del Decreto por los que se crean los Servicios de Salud de Durango, con carácter de organismo descentralizado, publicado el 25 de Septiembre de 1996 en el periódico oficial del Estado, La Junta de Gobierno, por unanimidad de votos de conformidad a los antecedentes y motivos expuestos, autoriza la desincorporación, así como el inicio del trámite para la baja del patrimonio de salud y transferencia mediante el acta de entrega-recepción, de 4395 bienes activos (muebles) que a la fecha son propiedad de los Servicios de Salud pero han estado adscritos al Régimen Estatal de Protección en Salud, todo para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1º y 2º del decreto de creación del REPSS.	En proceso (80% de avance)	
25/11/21	Ordinaria	01/03-25/11/21	Área Responsable: Subdirección Jurídica y Contraloría Interna (También se incluirá al REPSS en las mesas de trabajo) Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020, en el Periódico Oficial del Estado número 64 los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Orden del Día de la Tercera Reunión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango	Concluido	99

Primera Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



25/11/21	Ordinaria	<u>02/03-</u> <u>25/11/21</u>	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos las Actas de la Primera y Segunda Reuniones Ordinarias de Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Durango, celebradas en fecha 28 de junio de 2021 y publicadas el 30 de septiembre de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No.78; y de la Primera Reunión Extraordinaria celebrada el 03 de septiembre de 2021 y publicada el 31 de octubre de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 87	Concluido
25/11/21	Ordinaria	<u>03/03-</u> <u>25/11/21</u>	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción XIII y el artículo 27 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y, asimismo en el artículo 13 fracción IV del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al Segundo Trimestre del Ejercicio 2021	Concluido
25/11/21	Ordinaria	<u>04/03-</u> <u>25/11/20</u> 21	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64 los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos la Modificación del Orden del Día de la Tercera Reunión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango	Concluido
25/11/21	Ordinaria	<u>05/03-</u> <u>25/11/21</u>	Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango, con carácter de Organismo Descentralizado, publicado el 09 de agosto del 2020; en el Periódico Oficial del Estado de Durango, y el Artículo 25 de la Ley de Entidades Paraestatales, los miembros de la Junta de Gobierno por Unanimidad de Votos Autorizan al Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Durango, efectuar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, para llevar a cabo la firma del Convenio de Reconocimiento de Adeudo, como parte de la Aportación Solidaria Estatal de los años 2020 y 2021	Concluido
25/11/21	Ordinaria	<u>06/03-</u> <u>25/11/21</u>	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d); y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, las Modificaciones al Presupuesto de Egresos al Primer Trimestre del Ejercicio 2021, con un Presupuesto de Egresos Modificado que Asciende a \$4'173,293,139 (Cuatro mil ciento setenta y tres millones doscientos noventa y tres mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) del cual se devengó un total de \$1'088,290,776 (Mil ochenta y ocho millones doscientos noventa mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.)	Concluido
25/11/21	Ordinaria	<u>07/03-</u> <u>25/11/21</u>	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d); y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Autorizan por Unanimidad de Votos, las Modificaciones al Presupuesto de Egresos al Segundo Trimestre del Ejercicio 2021, con un Presupuesto de Egresos Modificado que Asciende a \$4'173,293,139 (Cuatro mil ciento setenta y tres millones doscientos noventa y tres mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) del cual se devengó un total de \$1'918,568,725 (Mil novecientos dieciocho millones quinientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)	Concluido
25/11/21	Ordinaria	<u>08/03-</u> <u>25/11/21</u>	Con fundamento en lo dispuesto en artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales y el 13 fracción II inciso d) y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno, Aprueban por Unanimidad de Votos la Depuración de Rubro de Cuentas por Cobrar por Concepto de Viáticos del Periodo del 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2016 por un monto total de \$10'612,664.00 (Diez millones seiscientos doce mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)	Concluido

Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



006

25/11/21	Ordinaria	09/03- 25/11/21	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d) del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, la Modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios (PAAAS) del Ejercicio Fiscal 2021, ascendiendo a un monto total de \$946'179,391.41 (Novecientos cuarenta y seis millones ciento setenta y nueve mil trescientos noventa y un pesos 41/100 M.N.).	Concluido
25/11/21	Ordinaria	10/03- 25/11/21	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracciones VIII y IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Mayoria de Votos, la Modificación al Plan de Trabajo y el Cronograma de Actividades del Comité Interno para la Reingeniería de Recursos Humanos de Servicios de Salud de Durango.	Concluido
25/11/21	Ordinaria	11/03- 25/11/21	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracciones VIII y IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Mayoria de Votos, la Modificación del Período de Revisión de Plantillas de la Quincena 24/2020 a la 12/2021 de la revisión que realiza el Comité Interno para la Reingeniería de los Recursos Humanos de Servicios de Salud de Durango.	Concluido
25/11/21	Ordinaria	12/03- 25/11/21	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracciones VIII y IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Mayoria de Votos, la Integración del Comité Interno para la Reingeniería de los Recursos Humanos de Servicios de Salud del Estado de Durango, de la siguiente manera: un Presidente; un representante del Órgano Interno de Control como Asesor; un representante de la Subdirección de Recursos Humanos; un representante de la Dirección Administrativa; un representante de la Dirección de Atención Médica; un representante de la Dirección de Planeación; un representante de la Dirección Jurídica; un representante de la Dirección de Servicios de Salud como Invitado Permanente; y los demás invitados que así considere el Comité, ratificado la integración del Comité por medio de este Acuerdo.	Concluido
25/11/21	Ordinaria	13/03- 25/11/21	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de Estado, artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, artículo 13, Fracción II, inciso f) del Decreto Administrativo que modifica el diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 09 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado No. 64, y el artículo 7 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Manual de Procedimientos del Almacén Estatal de Medicamentos y Material de Curación de los Servicios de Salud de Durango.	Concluido
25/11/21	Ordinaria	01/04- 25/11/21	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64 los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Orden del Día de la Cuarta Reunión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango.	Concluido
25/11/21	Ordinaria	02/04- 25/11/21	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción XIII y el artículo 27 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción IV del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio 2021.	Concluido

Primer Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



25/11/21	Ordinaria	<u>03/04-</u> <u>25/11/21</u>	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de entidades Paraestatales y el artículo 13 fracción II inciso d) del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2022 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, el Presupuesto Ejercido Derivado de la Contingencia Sanitaria y el Proceso de Vacunación COVID-19, al mes de septiembre 2021 por un importe de \$108'577,361.81 (Ciento ocho millones quinientos setenta y siete mil trescientos sesenta y un pesos 81/100 M.N.)	Concluido
25/11/21	Ordinaria	<u>04/04-</u> <u>25/11/21</u>	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d); y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, la Modificación del Programa Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Física 2021, ascendiendo a un monto total de \$12,089,800.13 (Doce millones ochenta y nueve mil ochocientos pesos 13/100 M.N.)	Concluido
25/11/21	Ordinaria	<u>05/04-</u> <u>25/11/21</u>	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, el pago de aguinaldo y Autorizan por Unanimidad de Votos, el pago de la percepción extraordinaria denominada Medidas de Fin de año del Ejercicio Fiscal 2021; al personal de los Servicios de Salud de Durango, de acuerdo al oficio No. 307-A-2091 Lineamientos Específicos para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año del Ejercicio Fiscal 2021	Numeral 8 del Orden del Día

A continuación el Presidente otorga el uso de la voz a la Lic. María del Carmen Contreras Ayala Coordinadora General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales Vocal Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado quien respecto al tema del REPSS, prácticamente la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud, tiene la totalidad de bienes, las Unidades Administrativas pendientes hace un par de semanas realizaron la entrega formal, en este momento se encuentran en el proceso administrativo en el cual interviene la Contraloría del Estado; el atraso en este tema ha sido debido al fallecimiento del Director del REPSS dejando un vacío jurídico; en el curso de una semana estará expediendo un oficio a la Dirección Administrativa para fijar fecha y hora para la entrega formal correspondiente. El Presidente sede el uso de la voz a la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo quien cuestiona si la baja de bienes muebles se estará reflejando en los Estados Financieros posteriormente, a lo que responde la Lic. María del Carmen Contreras Ayala que el trabajo se está realizando tanto en el área Jurídica como en la Administrativa del Organismo, y probablemente para la próxima Junta de Gobierno se deberá estar presentando. El Presidente otorga nuevamente el uso de la voz a la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo quien realiza los siguientes cuestionamientos ¿si existe una carga presupuestal con la modificación del Reglamento Interno qué tiene un avance del 65%? Y en lo que se refiere al Manual de Organización y el de Procedimientos que llevan un 30%, ¿si se va a integrar lo de Salud Mental? Para responder a anterior el Presidente sede el uso de la voz a la Lic. Alan Manzur Ceniceros Castañeda haciendo mención a la propuesta de Organigrama que se estará presentando en la Segunda Reunión Ordinaria 2022, el cual dará formalidad a la estructura ya funcional sin existir carga presupuestal, misma que necesitamos para fortalecer el Reglamento Interno, de igual manera los Manuales mismos que incluyen lo de Salud Mental se han trabajado desde tiempo atrás, y podrían estar establecerá fecha para finalizar los Manuales. El Dr. Sergio González Romero sede el uso de la voz a la Dra. María Eugenia Lozano Torres quien comenta respecto al Acuerdo 06/03-25/11/21 el convenio ya se encuentra firmado, pero la agenda incluida en el mismo no se ha cumplido, se tienen cuatro pagos pendientes, ¿qué va a suceder con eso? El Presidente otorga el uso de la voz a la Lic. María del Carmen Contreras Ayala quien hace mención que la estrategia que se tiene por parte del Gobierno del Estado es hacer la regularización y conforme a la suficiencia presupuestal que ha tenido el propio gobierno se han hecho las gestiones, el Dr. Sergio González Romero ha hecho llegar sus manifestaciones, lamentablemente el Estado no está en el mejor momento Financiero ya que hemos sido uno de los estados con mayores afectaciones por varias circunstancias y se trata de hacer lo conducente, siendo la voluntad del Señor Gobernador y del propio Secretario de Finanzas y de Administración, de hacer las aportaciones correspondientes a la brevedad, los pago deberán realizarse antes del cierre de la administración y los pasivos que se generen estarán declarados para cualquier circunstancia, haciendo todo transparente y claro. Con el uso de la voz cedida por el Presidente la Dra. María Eugenia Lozano Torres menciona que la situación es que al no haber esta administración del estado a los Servicios de Salud de Durango, por el incumplimiento del Convenio, los pone en estado de tensión y que ellos (Servicios de Salud) no puedan declarar esa administración por parte del estado, hace que el INSABI tampoco les deposite y entonces vienen

Primera Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



008

arrastrando una deuda. Al existir incumplimiento se generan una serie de responsabilidades, tanto para el estado como para Servicios de Salud al no poder brindar el servicio o no poder cubrir los recursos a proveedores o para lo que este destinado el recurso, por lo que debería haber un compromiso de parte del estado. El Dr. Sergio González Romero sede el uso de la voz al Lic. Víctor Joel Martínez Martínez Subsecretario de Fiscalización de la Secretaría de Contraloría, quien comenta no solo desde la posición de la Secretaría de Contraloría como Comisario Público, sino también desde la posición del Gobierno del Estado la cual es compleja en este momento, reiterar que no hay un problema de falta o ausencia de obligación, es un tema de disposición presupuestal, la intención de poder cumplir con este compromiso la tiene desde el propio señor Gobernador, el Secretario de Salud y Director General del Organismo, así como también la Secretaría de Finanzas y de Administración, es un tema de gestión financiera, que se está realizando, reiterar que hay disposición, y actitud institucional, la voluntad del propio Sr. Gobernador, las acciones han hecho de manera reiterada el Dr. Sergio González Romero y nosotros tenemos la convicción y la seguridad de que, está avanzando en este proceso para poder dejar el menor saldo posible al cierre de la administración estatal, porque definitivamente el tema de salud es un tema que no se puede detener y además con resultados, ya que tenemos la certeza de que Durango ha sido muestra sobre el avance en tema del combate y control de la pandemia; reiterando que sus comentarios sobre esta situación no son de una persona, ni de un solo titular sino que se trata de un tema institucional en el que estamos todos comprometidos para que se pueda avanzar. Otorga el uso de la voz el Presidente al C. Antonio Cruz López Secretario de Capacitación Político Sindical del Comité Ejecutivo Nacional quien menciona como representante de los trabajadores de salud en esta reunión, quienes son la cara de la política de salud del gobierno del estado, al haber deficiencia en los insumos y en medicamentos, al trabajador es a quien el paciente le exige, generando situaciones de conflicto e inconformidad en las unidades médicas. Por lo que los invita a realizar un máximo esfuerzo, conocedores de las carencias económicas que se presentan en los estados en las distintas dependencias pero un pueblo que no está sano no puede trabajar, no puede producir, no puede estudiar, así que habrá que apostarle a la salud aunque se deba abrir un "hueco" en otra dependencia para cubrir la necesidad. Con el uso de la voz el Dr. Sergio González Romero expresa que este incumplimiento en la aportación del recurso económico, representa un grave problema de operatividad, ya que en las últimas dos semanas la demanda de los servicios ha crecido considerablemente, por lo que es imperante resolver esta situación por que el trabajador no tiene los insumos necesario para ofrecer un servicio de calidad, ya que si el gobierno estatal no realiza su aportación y el INSABI a su vez tampoco aporta lo correspondiente, se está creando un círculo vicioso, y en esta institución hablamos de afectación a la vida de los pacientes, recordemos que se encuentra en la Constitución el garantizar el derecho a la salud, por lo que como Secretario de Salud y Director General quedo con el compromiso de hacer lo conducente para que el próximo día lunes 16 de mayo estar comunicando al INSABI a través de la Dra. María Eugenia Lozano Torres una fecha y un monto de Aportación Estatal, para que a partir de ello fluya el recurso de la Federación.

Al no haber más comentarios sobre el seguimiento de acuerdos quedando como presentado, y con el propósito de dar continuidad a ésta Junta de Gobierno, el Dr. Sergio González Romero, hace uso de la voz para el desahogo del NUMERAL

SIETE del Orden del Día, el cual se refiere a la Presentación y en su caso Aprobación del Informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al Cierre del Ejercicio 2021, quien en su calidad de Director General de los Servicios de Salud, informa a los miembros de la Junta de Gobierno sobre las acciones, que se han realizado para mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud en el Estado; siendo como sigue: En MORTALIDAD MATERNA durante el ejercicio 2021 se registraron un total de 16 casos en muerte materna por lo que nos encontramos en el lugar Nacional número 4, con una Razón de Muerte Materna (RMM) de 49.3 comparado con el lugar 23 en el que el estado de Durango se posicionó durante el año 2020. El número de NACIMIENTOS en relación al período 2020 disminuyó en un 9.5% (de 25,799 a 23,350); de igual manera existió una disminución del 2% en el número de EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y NIÑAS. Referente a la MORTALIDAD INFANTIL, las causas de muerte en menores de 5 años, siguen siendo el Síndrome de Dificultad Respiratoria del Recién Nacido, las Malformaciones Congénitas del Corazón, así como Otros Problemas de la Respiración con una tasa de 1.6, 1.2 y 1.2 (por cada 1,000 nacido vivos) respectivamente. Se están realizando acciones de detección de CÁNCER DE MAMA y CÁNCER CERVICOUTERINO para cumplir con las metas establecidas según la NOM 041, disminuyendo la Mortalidad de Cáncer Mama de 140 a 123 casos y de Cáncer Cervicouterino de 66 a 49 casos con relación al cierre anual 2020. En lo concerniente a la DETECCIÓN DE PRUEBAS DE VIH Y SÍFILIS se confirmaron un total de 109 casos de VIH y 58 de Sífilis al cierre de 2021, así mismo NO se han registrado casos de transmisión vertical de VIH. Con relación al PROGRAMA DE HEPATITIS C dimos cumplimiento a la meta al cierre del año con 6,312 tamizajes y 108 pacientes diagnosticados, mismos que se encuentran en tratamiento. En ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS, se registraron un total de 5 casos de dengue durante el año 2021, en los casos por picadura de alectrón hubo una diferencia a la baja del 0.24% con relación al período 2020; así mismo NO se registraron casos de paludismo, zika ni chikungunya. Cabe mencionar que NO se registró mortalidad en ninguna de las clasificaciones de vectores o zoonosis. En el PROGRAMA OBESIDAD-RIESGO CARDIOVASCULAR, se realizaron 40,383 detecciones oportunas de Hipertensión, y 42,177 de Obesidad. La VACUNACIÓN, aun con la deficiencia en la producción de algunos biológicos a nivel nacional, se ha llevado a cabo con biológico remanente del año anterior, tratando de cumplir con las metas establecidas. Referente a la Vacunación contra SARS COV-2 al cierre del 2021 se contabilizaba un total de 1'220,848 personas vacunadas con la Primera Dosis, 964,907 con la Segunda Dosis alcanzando una cobertura de vacunación del 93% de la Población Objetivo, de igual manera la aplicación del Refuerzo alcanzó el 6% (77,575 personas). Una de las acciones prioritarias es la de acercar la atención a la población más vulnerable, esto a través del Programa PORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN

MÉDICA realizando acciones de promoción y prevención, consultas de primera vez y subsecuentes, control de talla y peso en niños menores de 5 años, control de cifras en pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, etc. con 123,468 pacientes atendidos, en 3,731 localidades visitadas, llevando acciones de prevención contra SARS-COV2, así como participando en las Brigadas y en la Línea de Atención COVID. Respecto al COMUNICADO TÉCNICO DIARIO DEL COVID-19 en Durango al día 31 de diciembre del 2021, el total de casos confirmados es de 50,133 con 46,269 Pacientes Recuperados, 1,264 Casos Sospechosos, 80,513 Casos Negativos y 3,087 Defunciones. A través del NÚMERO DE EMERGENCIA 911 se recibieron un total 180,430 llamadas de las cuales el 51 % relacionadas a Seguridad, 18% Asistencia, 25% Tema Médico, 5% Protección Civil y 1% a Servicios Públicos y otros. Por medio del programa MÉDICO EN TU CASA el cual permite localizar e identificar a personas que por su condición de salud o ubicación no pueden trasladarse a la unidad médica para su atención, se visitaron 7,600 hogares, atendiendo 14,783 pacientes durante el año 2021. La MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS GLOBAL en lo referente al periodo Julio-Diciembre 2021, en relación a la Tasa de variación en la mortalidad estatal se observa un decremento considerable con relación al año anterior, resultado de la eficacia en el programa de vacunación contra COVID-19 y las medidas de prevención aplicadas. En el porcentaje de atención de primer y segundo nivel de atención a través de consultas, el indicador refleja un avance en las metas proyectadas hasta en un 40%. El indicador de Atención de Segundo Nivel a través de egresos, alcanza un porcentaje de 96.89% que mejora sustancialmente con relación al año anterior, que fue de 59.64%. Referente al porcentaje de la Población que cuenta con Servicios de Salud se observa una Cobertura del 100%, lo cual muestra una congruencia con lo esperado. El indicador sobre Tasa de Letalidad por COVID-19 fue incluido en la MIR Global como parte del seguimiento a los fallecimientos con relación a los casos que se han presentado, siendo en el año 2020 de 6.8%, observándose un descenso muy importante en el 2021 registrando un 2.7%. En el 2020 se obtuvo una Tasa de Morbilidad por COVID-19 de 139 por cada 10,000 habitantes, en el 2021 esa tasa se incrementa a 274 casos por cada 10,000 habitantes, atribuyéndose en parte, a la mayor disposición de pruebas y al mejoramiento en el registro de los casos en el sistema identificados como pacientes COVID-19. En indicador de Porcentaje de Programas Presupuestarios con MIR expresa un avance en la formalización de Matrices de Indicadores para Resultados de la Totalidad de los programas presupuestarios de un 57% en el 2020 a un 85% en el 2021. El porcentaje promedio "trato digno primer y segundo nivel" el cual exhibe la percepción de los usuarios de servicios de salud en variables como seguridad, respeto, cuidados y satisfacción en la atención recibida, se observa un total de 94.5%. En el Rezago en la Atención Quirúrgica (Diferimiento Quirúrgico) nos encontramos en semáforo amarillo con 19.4 días. En el Rezago en la Atención Médica en el Porcentaje de personas satisfechas con el tiempo que esperaron para ser atendidas en los diversos niveles de atención nos encontramos en un 93.37%. Los PROYECTOS DE INVERSIÓN que se encuentran inscritos en el Mecanismo de Planeación 2021-2025 son: Sustitución del Hospital General del Santiago Papasquiaro por un monto de 400.7 MDP, Fortalecimiento del Hospital de Salud Mental "Dr. Miguel Vallebueno" en el municipio de Durango con una inversión de 327.1 MDP, Ampliación del Centro Estatal de Cancerología por un monto de 275 MDP, Programa de Adquisición de 7 (siete) Mastógrafos por una inversión de 60 MDP, y también comparte que se inició el proyecto de Remodelación y Ampliación del Centro de Salud de Tayoltita por un monto de 11 MDP. En relación al DESGLOSE DEL PRESUPUESTO FASSA de acuerdo a lo ejercido durante el Ejercicio 2021, se presenta un gasto total de \$2,565'368,416.61 (Dos mil quinientos sesenta y cinco millones trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos 61/100 M.N.) distribuido en los siguientes rubros: Servicios Personales \$2,122'243,273.03 (Dos mil ciento veintidos millones doscientos cuarenta y tres mil doscientos setenta y tres pesos 03/100 M.N.), Materiales y Suministros \$215'144,379.48 (Doscientos quince millones ciento cuarenta y cuatro mil trescientos setenta y nueve pesos 48/100 M.N.), Servicios Generales \$208'523,938.90 (Doscientos ocho millones quinientos veintitrés mil ochocientos treinta y ocho pesos 90/100 M.N.), Transferencias Asignaciones \$4'411,094.96 (Cuatro millones cuatrocientos once mil noventa y cuatro pesos 96/100 M.N.), Bienes Subsidios y Otras Ayudas \$5'737,562.97 (Cinco millones setecientos treinta y siete mil quinientos sesenta y dos pesos 97/100 M.N.), y en Inversión Pública \$5'737,562.97 (Cinco millones setecientos treinta y siete mil quinientos sesenta y dos pesos 97/100 M.N.). Respecto al INTERCAMBIO DE SERVICIOS el monto sobre las atenciones brindadas al IMSS y al ISSSTE durante el periodo 2021, asciende a un total de \$23'722,633.26 (Veintitrés millones setecientos veintidós mil seiscientos treinta y tres pesos 26/100 M.N.) correspondiendo el 56.5% al ISSSTE y el 43.5% al IMSS de los cuales solo el 12.8% se encuentra pendiente de pago. Referente al ACUERDO 03/III/CONASA/2019 Licenciamiento de Mastógrafos; se comparte que contamos con once mastógrafos fijos y dos móviles, un responsable sanitario con licencia sanitaria vigente y acabamos de sumar a las filas de estos Servicios de Salud a tres médicos radiólogos para iniciar el trámite de licenciamiento del resto de los mastógrafos. Respecto al ACUERDO 02/I/CONASA/2020 Licenciamiento de Cámaras Frías Jurisdiccionales e Institucionales (2^a Etapa) se comparte el Plan de Trabajo mediante el cual damos a conocer que durante el mes de junio del año en curso, se iniciará el trámite de licenciamiento de las cámaras frías ante la COFEPRIS. En cuanto al ACUERDO 03/I/EXT/CONASA/2020 el cual trata sobre evaluar de manera fidedigna, el carácter de gratuidad de las intervenciones que otorgan los Servicios de Salud en Entidades Federativas, la Población sin seguridad social, de conformidad a los acuerdos de coordinación para la prestación gratuita de Servicios de Salud, medicamentos y demás insumos asociados, suscritos entre la Secretaría de Salud (INSABI) con las entidades federativas, los Servicios de Salud de Durango considera, entre las especialidades de: Pediatría, Medicina Interna, Geriatría, Ginecobstetricia y Cirugía un total de 794 Intervenciones Gratuitas dentro del formato GRASESAM, correspondiente a un 10% de aumento en las intervenciones con respecto al año 2020. Referente al ACUERDO 05/III/CONASA/2020 Estrategia Nacional de Salud Mental, contamos con un total de 4 CAPAS en el estado, mismos que presentan un avance en el proceso de conversión del 94%, sumamos 77 personas capacitadas como facilitadores, 803 personas capacitadas en el Primer Nivel de Atención correspondiente al 47.4% con respecto a la meta, de igual manera 37 personas ya tomaron y aprobaron el Diplomado de Suicidio, encontrándose 71 personas

Primer Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2015-2022



cursándolo. El estatus que guardan las AUDITORÍAS realizadas por los Órganos Técnicos a ésta Dependencia, son como sigue: AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF) a los programas FASSA 2020, INSABI 2020, U013 2020, Participaciones 2020, Participaciones 2020 cumplimiento 3-B y Ley de la Disciplina Financiera se encuentran Concluidos; SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) a los programas U013 2020 Ver II y U013 2021 INSABI se encuentran en Proceso; SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) al programa ISR Salarios Julio-Diciembre 2016 se encuentra en Proceso; ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO (EASE) al programa FASSA 2020 y Revisión al CECAN se encuentra en Proceso de Solventación. Referente a CONVENIOS Y CONTRATOS, se cerró el año con un total de 551 Contratos (51 Partidas Desiertas, 301 Adjudicaciones Directas, 13 Arrendamientos, 142 Contratos de Licitación y 44 Contratos en Trámite y 30 Licitaciones en Proceso) y 46 Convenios (14 Federales, 31 Estatales y 1 Municipales). Referente a ASUNTOS JURÍDICOS se cuenta con 419 Expedientes Activos por LAUDOS LABORALES con 103 Expedientes en Etapa de Ejecución ascendiendo a un monto de \$73'087,633.34 (Setenta y tres millones ochenta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos 34/100 M.N.); en ASUNTOS JURÍDICOS EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO se encuentran un total de 15 expedientes activos, los cuales ascienden a un Adeudo Activo de \$180'792,599.03 (Ciento ochenta millones setecientos noventa y dos mil quinientos noventa y nueve pesos 03/100 M.N.). La PLANTILLA LABORAL al Cierre del Ejercicio 2021 Servicios de Salud de Durango corresponde a un total de 8,582 trabajadores de los cuales 2,311 corresponden a la Rama Médica, 2,371 a Enfermería, 1,284 a Rama Paramédica, 406 Rama Afn, 2,061 Rama Administrativa y 159 de Confianza. EL COMITÉ INTERNO PARA LA REINGENIERÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO trabajó en la alineación de los Recursos Humanos a las CLUES por cada Unidad Médica. Con respecto a las COMISIONES SINDICALES se cerró el año con 169 Comisiones mismas que ascienden a \$24'272,296.71 (Veinticuatro millones doscientos setenta y dos mil doscientos noventa y seis pesos 71/100 M.N.) solicitando al Sindicato Nacional el apoyo para que éstas se reduzcan, ya que no existe nada escrito sobre el porcentaje de trabajadores sindicalizados a comisionar, siendo que el sindicato si puede operar con un grupo reducido de comisionados, pero los trabajadores son muy necesarios en las unidades médicas. Durante el año 2021 se contó con un total de 192 plazas de RESIDENCIAS MÉDICAS en las especialidades de Anatomía Patológica, Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Medicina Interna, Neurocirugía, Pediatría, Traumatología y Ortopedia, Urgencias Médicas y Psiquiatría; 96 pasantes de SERVICIO SOCIAL en Áreas de la Salud así como 90 en Áreas Afines a la Salud. EL ABASTO DE MEDICAMENTO a final del 2021 era del 75%. A través del INSTITUTO DE SALUD MENTAL se llevaron a cabo capacitaciones, talleres, cursos, sesiones informativas, etc., para concientizar a la población sobre la importancia de la atención oportuna de los padecimientos que involucran la Salud Mental, como la Prevención del Suicidio e Intervención en Crisis, Salud Mental y COVID-19, Vigilancia Epidemiológica de los casos de Intentos de suicidio, etc. involucrando a personal tanto de salud, como de educación, así como a la población en general. Se realizaron acciones de capacitación por parte de la COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICIONES incorporando a los temas de Prevención de Adicciones; el Tamizaje electrónico para Detección oportuna de sustancias psicoactivas y/o factores de riesgo (Ansiedad y Depresión), se Certificaron 250 espacios 100% libres de humo de tabaco; y respecto a la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA) se inauguró el Primer Club por la Paz en vinculación con Salud Pública Municipal Gómez Palacio. Así mismo En relación a la UNIDAD DE TRANSPARENCIA se dio respuesta oportuna a un total de 509 solicitudes de acceso a la información. En relación al estado que guardan los ACUERDOS DEL CONASA derivados de la Primera Reunión Ordinaria 2021 del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar, así como de la Reunión Regional del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar Región Norte, son como sigue:

Primer Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2015-2022



II REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR		Estatus
03/II/CONASA/2019	Autoevaluaciones de los servicios de Mastografía y trámite de licenciamiento.	En proceso
05/II/CONASA/2019	Manejo de la Deuda	Actualizado*
01/II/CONASA/2020	Licenciamiento de al menos una cámara fría y un almacén estatal	Concluido
02/II/CONASA/2020	Licenciamiento del resto de cámaras frías y almacenes	Actualizado*
04/III/CONASA/2020	Situación normativa de los Banco de Sangre y su licenciamiento	Actualizado*
05/III/CONASA/2020	Estrategia Nacional de Salud Mental y Adicciones	Actualizado*
01/II/CONASA/2021	Plan de Trabajo del Comité Interno para la Reingeniería de Recursos Humanos	Concluido
03/II/EXT/CONASA/2020	Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos	Concluido
01/II/CCSP/2021	Acciones para Prevención del Suicidio	Actualizado*
I REUNIÓN REGIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR Región Norte		Estatus
01/CONASA/Regionales/2021	Prevención, diagnóstico y tratamiento de Tuberculosis	Actualizado*
02/CONASA/Regionales/2021	Prevención y Control del Dengue	Actualizado*
04/CONASA/Regionales/2021	Programa de Cáncer de Mama y Servicios de Mastografía	Actualizado*
05/CONASA/Regionales/2021	Mortalidad Materna	Actualizado*
06/CONASA/Regionales/2021	Embarazo en Adolescentes	Actualizado*

*Actualización al 31 de Diciembre 2021

Toda la información a la que se hace referencia se encuentra detallada en el Cuadernillo de Trabajo de la Junta de Gobierno. Es cuanto por lo que corresponde al informe, por lo que enseguida la Dra. Erika Carrasco Mercado, abre el espacio para comentarios respecto al Informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al cierre del Ejercicio 2021.

El Dr. Sergio González Romero, sede la palabra al C. Antonio Cruz López quien comenta referente a las Comisiones Sindicales que a inicios de éste año, se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Recursos Humanos, y se redujo una gran cantidad de comisiones sindicales, porque efectivamente en algunos lugares estaban excedidas, sobre todo en los Hospitales Regionales de Alta Especialidad; como ejemplo de lo anterior, en la entidad en el año 2021 eran 169 comisiones, y se redujo a 141 como parte del acuerdo, el Sindicato Nacional tampoco está complacido en otorgar una comisión sindical a trabajadores que realmente no ejerzan ninguna función, pero hace el compromiso de informarle al líder Sindical Lic. Marco Antonio García Ayala de la petición formal que se realiza en el Estado sobre la reducción de las mismas, sumándose a la optimización del Recurso Humano y Financiero, para que el próximo año sean menos comisiones sindicales. En seguida, al no haber más comentarios al respecto, el Dr. Sergio González Romero en su calidad de Presidente de la Junta somete a votación este punto para su aprobación, generando el siguiente Acuerdo:

04/01-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y asimismo en el artículo 13 fracción IV del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter del organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el periódico oficial del Estado de número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al cierre del Ejercicio 2021.

Acto seguido, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para continuar con el desahogo del NUMERAL OCHO del Orden del Día, correspondiente a la Toma de conocimiento del otorgamiento de las Medidas de Fin de Año Conforme a Convenio de Colaboración, del Ejercicio 2021, en seguimiento al acuerdo 05/04-25/11/21 generado durante la

Primera Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



Cuarta Reunión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del O.P.D, así como al "Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de una Percepción Extraordinaria a los Trabajadores de Servicios de Salud de Durango" de fecha 20 de diciembre de 2021, y con la finalidad de dar cumplimiento a los Lineamientos establecidos en el Oficio No. 307-A-2091, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 13 de octubre del 2021, se determinó que por única ocasión se hiciera la entrega de las Medidas de Fin de Año al personal activo de Servicios de Salud de Durango mediante transferencia electrónica a la cuenta del trabajador, o a través del mecanismo electrónico de Pago Directo. Para lo anterior, la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado se comprometió a absorber el Impuesto sobre la Renta, derivado del pago mediante transferencia electrónica del otorgamiento de las Medidas de Fin de Año a los trabajadores; esto con base a lo establecido en las cláusulas SEGUNDA y CUARTA del Convenio de Colaboración ya mencionado. Se presenta el importe por tipo de trabajadores acreedores de la Medida de fin de Año.

Tipo de Trabajadores	Número de Trabajadores	Importe por Trabajador	Bruto	ISR	Neto
Contrato	1400	2,000.00	3,290,763.49	490,763.49	2,800,000.00
Permanente	5694	13,300.00	99,986,449.59	24,256,249.59	75,730,200.00
Total General	7094		103,277,213.08	24,747,013.08	78,530,200.00

Al no existir comentarios al respecto, los miembros de la Junta de Gobierno tienen por presentado el otorgamiento de las Medidas de Fin de Año Conforme a Convenio de Colaboración, del Ejercicio 2021, en seguimiento al acuerdo 05/04-25/11/21 generado durante la Cuarta Reunión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno del O.P.D.

A continuación el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para el desahogo del NUMERAL NUEVE correspondiente a la Presentación de los Estados Financieros Tercer Trimestre 2021, con la finalidad de dar cumplimiento con la normatividad vigente, presentándose:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

**Primer Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022**



Estado de Situación Financiera al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.

Calle Cuauhtémoc No. 225 Norte Zona Centro Durango, Dgo, México. Teléfonos (618) 137-70-11 y 137-73-78

**Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2015-2022**



014

Estado de Actividades al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.

Calle Cuauhtémoc No. 225 Norte Zona Centro Durango, Dgo, México. Teléfonos (618) 137-70-11 y 137-73-78

Primera Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



Estado Analítico de Ingresos al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021

Ruta de Ingresos	Efecto	Ingresos	Ajustes y Diferencias	Movimiento	Diferencia	Resultado	Diferencia			
							(D. 1 + 2)	(D. 1)		
INGRESOS										
Contribuciones Cártulas y Aportaciones del Básico al Fondo Centrodecares de Salud y Servicios Diferencias		0	0	0	0	0	0	0		
Aportación Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otras Ingresos Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Inversiones, Donaciones en la Colaboración, Recaudación y Fondo de Solidaridad de Aportaciones		0	0	0	0	0	0	0		
Contribuciones, Aportaciones, Transferencias y Solidaridad Jubilaciones Ingresos Brutos de Fomento/Instituciones		2,700,027,360	1,815,241,171	4,423,715,156	2,674,913,824	2,674,913,824	-4,941,139	0		
Total		2,700,027,360	1,815,241,171	4,423,715,156	2,674,913,824	2,674,913,824	3,886,242,211	0		
INGRESOS										
Ruta de Ingresos	Efecto	Ingresos	Ajustes y Diferencias	Movimiento	Diferencia	Resultado	Diferencia			
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS										
Efecto de la Cuenta de Ingresos										
Diferencia al 31 de Diciembre										
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS										
Por Fuente de Recaudación										
a) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
b) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
c) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
d) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
e) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
f) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
g) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
h) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
i) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
j) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
k) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
l) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
m) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
n) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
o) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
p) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
q) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
r) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
s) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
t) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
u) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
v) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
w) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
x) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
y) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
z) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
aa) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
bb) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
cc) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
dd) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ee) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ff) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
gg) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
hh) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ii) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
jj) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
kk) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ll) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
mm) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
nn) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
oo) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
pp) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
qq) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
rr) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ss) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
tt) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
uu) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
vv) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ww) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
xx) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
yy) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
zz) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
aa) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
bb) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
cc) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
dd) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ee) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ff) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
gg) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
hh) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ii) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
jj) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
kk) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ll) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
mm) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
nn) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
oo) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
pp) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
qq) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
rr) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ss) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
tt) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
uu) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
vv) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ww) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
xx) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
yy) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
zz) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
aa) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
bb) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
cc) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
dd) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ee) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ff) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
gg) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
hh) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ii) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
jj) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
kk) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
ll) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
mm) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
nn) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
oo) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										
pp) Ingresos del Poder Ejecutivo Federal y de los Municipios										

Primera Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



016

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021

Concepto	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO					
	Asociados	Ampliaciones y Reducciones	Modificaciones	Desviación	Presupuesto	
	1	2	3 = (1-2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios Punitivos						
Retenciones al Personal de Cárceles Penitenciarias	1,639,812,789	1,002,394,190	2,711,307,884	1,781,162,710	1,781,453,544	950,744,000
Retenciones al Personal de Cárcel Taurito	523,978,789	230,226,220	353,322,024	500,708,122	500,708,122	518,832,000
Retenciones Aduaneras y Fiscales	4,050,832	270,394,016	275,046,850	187,486,040	187,486,216	217,818,000
Seguro Social	9,453,227,202	231,000,811	948,305,172	205,436,208	205,436,208	223,046,000
Otros Proveedores Sociales y Económicos	181,740,374	38,419,207	501,166,911	1,012,045,800	1,012,045,800	80,914,000
Previsiones	530,654,103	265,006,708	725,951,814	452,731,522	452,731,522	242,664,000
Proveedores Cárteles y Derechos Públicos	10,000,000	41,000,000	0	0	0	0
Retenciones y Asuansas	0	0	0	0	0	0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	478,735,178	332,157,473	776,882,621	327,348,180	326,861,817	79,044,000
Alquileres y Rentas	233,548,544	-184,200	22,351,716	17,410,072	15,847,042	4,851,644
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	29,638,795	-28,127,007	6,520,393	4,369,366	4,222,863	2,199,700
Materiales y Artículos de Consultoría y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Prototipos, Cuestionarios y de Laboratorio	8,771,545	-2,442,010	5,728,357	3,048,362	2,939,078	718,358
Convenios, Licitaciones y Aditivas	360,377,751	286,944,165	710,023,917	277,782,822	191,386,002	422,244,000
Mejoramiento, Bienes, Prendas de Paseo y Artículos Deportivos	385,772,246	-14,150,307	34,788,302	17,025,870	16,104,222	7,832,472
Manejos y Gestionados Para Seguridad	12,481,607	-307,208	12,174,699	3,271,368	2,492,448	8,002,000
Mejoramientos, Mantenimientos y Asumencias Menores	2,844,038	0	0	0	0	0
Servicios Generales	183,918,108	82,394,277	83,686,125	82,394,277	82,394,277	57,729,000
Servicios Básicos	54,245,981	-1,254,359	52,991,263	58,465,721	57,200,000	14,653,500
Servicios de Arrendamiento	10,780,040	6,005,000	18,745,726	11,344,862	13,416,194	5,391,643
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	30,840,200	10,331,100	12,171,782	12,772,103	12,729,466	8,000,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,782,643	10,311,077	12,214,070	11,774,233	12,027,127	8,117,200
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	91,572,094	120,787,407	174,286,630	120,002,823	97,111,600	72,339,812
Servicios de Comunicación Social y Páginas Web	2,164,923	-975,040	1,489,217	711,212	711,212	70,212
Servicios de Transporte y Váyenes	21,121,633	4,494,503	14,077,070	13,535,214	13,042,630	4,181,781
Servicios Clínicos	286,981	1,100,162	1,387,173	946,296	985,296	794,410
Otros Servicios Generales	264,871	420,356,496	430,477,547	411,343,222	411,343,222	8,194,410
Transferencias Internas y Ajustaciones al Sector Público	333,047,77	8,828,200	12,056,377	7,918,461	7,882,577	4,621,570
Transferencias Internas y Ajustaciones al Sector Público Sociedad y Cooperación	0	0	0	0	0	0
Otros Recursos	3,274,477	9,304,004	12,363,021	7,777,221	7,000,480	4,477,000
Perdidas y Jardines	36,000	317,000	338,000	232,000	232,000	18,000
Transferencias a Fideicomisos, Mandados y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Dependencia Social	0	0	0	0	0	0
Dotaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Sector	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Insumos e Intangibles	37,874,432	16,202,277	28,177,280	2,384,870	7,444,230	11,298,612
Mobiliario y Equipo de Administración	2,198,000	7,316,304	10,085,104	4,590,000	3,972,172	3,498,184
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,707,000	444,000	411,146	216,040	216,040	84,000
Equipo e Instrumentos Médicos y de Laboratorio	13,925,957	1,103,815	15,072,272	4,832,970	3,552,577	10,448,000
Equipos de Transporte	1,862,400	42,400	1,900,000	0	0	1,600,000
Equipos de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
vehículos, Otros Equipo y maquinaria	14,000	730,000	674,053	620,577	206,428	364,428
Otros Bienes	0	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	11,000	173,015	184,515	7,890	7,890	17,715
Otros Bienes	0	0	0	0	0	0
Otros Bienes en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proveedores Productivos y Acciones de Fomento	4,000,043	368,400	6,707,260	1,620,748	1,481,642	4,814,777
Inversiones Productivas y Otras Inversiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compras de Titulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Comisión de Prácticas	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandados y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otros Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Proveedores para Ocupaciones y Otras Entidades en Ejecución	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Comisiones	0	0	0	0	0	0
Débito Público	0	0	0	0	0	0
Aportación de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intercambios de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Crédito por Cobertura	0	0	0	0	0	0
Apoyo Previamente	0	0	0	0	0	0
Aportación de Fideicomisos y Otros Análogos (Añadir)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	2,904,527,985	5,406,025,700	11,454,813	11,454,816	11,454,816	1,821,802,807

**Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022**



017

Al no existir comentarios al respecto, los miembros de la Junta de Gobierno tienen por Presentados los Estados Financieros Tercer Trimestre 2021.....
En seguida, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para dar continuidad a la reunión con el desahogo del NUMERAL.....
DIEZ del Orden del Día correspondiendo a la Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2021, con la finalidad de dar cumplimiento a la normalidad vigente mostrando los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el ente público durante este periodo, presentándose:.....
Estado de Situación Financiera del Ejercicio Fiscal 2021.....
Estado de Actividades del Ejercicio Fiscal 2021.....
Estado Analítico de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021.....
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.....

*Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022*



018

Estado de Situación Financiera del Ejercicio Fiscal 2021

que se ha de tener en cuenta en la elaboración de las leyes de los Estados. Flechazo y su libro han sido una contribución valiosa a la formación de la legislación en el país.

C. P. R. S. 11. *Vocatio et Remitt.*

Calle Cuauhtémoc No. 225 Norte Zona Centro Durango, Dgo, México. Teléfonos (618) 137-76-11 y 137-73-76

**Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2015-2022**



Estado de Actividades del Ejercicio Fiscal 2021.

Calle Cuauhtémoc No. 225 Nave 2 Zona Centro Durango, Dgo, México. Teléfonos (018) 137-70-17 y 137-73-78

Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



Estado Analítico de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021

Unas horas más tarde se oíeron a gritos la bandera de la Patria y se escucharon los disparos de los cañones.

Primera Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021

Concepto	Egresos					Subsidiado/a
	Aprobado	Aprobado/Corregido	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = 1+2	4	5	6 = 3+4
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO						
Resarcimientos al Personal de Categoría Puntuable	1,003,004,539	771,307,634	771,307,634	2,004,168,253	2,004,168,253	8,046,126
Resarcimientos al Personal de Categoría Tramitado	533,375,784	266,244,206	512,081,206	804,703,003	804,703,003	183,146
Resarcimientos, Adicionales y Especiales	4,000,000	276,988,048	276,988,048	265,602,967	265,602,967	4,187,000
Seguridad Social	246,027,350	201,928,821	243,906,123	547,945,174	534,941,265	1,190,149
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	161,260,274	24,112,231	201,159,811	201,159,811	201,159,811	0
Proveedores	100,000,000	40,000,000	70,000,000	70,000,000	70,000,000	1,187,000
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	61,371,389	24,739,517	67,350,115	67,344,135	66,358,561	148,344
Materiales y Suministros	472,750,776	352,086,977	777,050,775	731,001,000	690,173,820	36,511,287
Materiales de Archivamiento, Envases de Documentos y Artículos Oficina	23,386,044	-568,234	22,719,705	22,719,707	18,371,700	56,000
Alimentos y Utensilios	20,000,000	-21,158,940	8,850,203	8,850,203	8,850,203	0
Materiales Primaria y Utensilios de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,171,346	-2,443,046	5,728,201	5,728,201	5,349,077	0
Proveedores Caminos, Ferrocarriles y de Locomotoras	380,217,551	337,513,256	380,161,208	382,174,259	321,004,426	38,817,151
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	94,077,549	-14,165,889	84,770,659	84,641,545	84,641,545	88,000
Uniformes, Ropa, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	12,481,957	-307,298	12,174,659	12,174,659	12,174,659	300
Materiales y Electrodomésticos para Seguridad, Herramientas, Refacciones y Accesorios Materiales	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	2,844,026	3,095,748	6,929,769	6,929,769	6,929,769	0
Servicios Básicos	169,000,000	123,386,000	188,000,794	188,000,794	188,000,794	1,205,396
Servicios de Arrendamiento	54,245,051	-4,286,673	52,959,179	52,959,179	52,959,179	2,700
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,460,049	3,085,649	10,460,738	10,462,132	10,462,132	18,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	90,640,200	90,338,440	121,171,659	122,345,022	82,001,271	320,841
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,767,545	1,287,791	3,054,354	3,079,125	2,783,271	350,200
Servicios de Comunicación, Social y Publicidad	97,112,091	101,787,397	174,296,456	174,296,456	112,598,240	0
Servicios de Tránsito y Vialidad	21,021,633	-4,486,586	14,537,005	14,537,005	14,537,005	186,115
Servicios Otras	285,591	1,103,192	1,267,173	1,268,859	1,268,859	2,216
Otros Servicios Generales	265,751	423,223,656	423,467,447	420,497,547	420,497,547	0
Transferencias, Ajustamientos, Subsidios y Otras Ayudas	3,210,477	3,226,580	12,886,377	12,888,977	12,888,977	0
Transferencias, Impresos y Ajustamientos al Sector Político	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Desarrollo Social y Comunitario	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	3,274,477	3,203,544	12,163,071	12,163,071	12,163,071	0
Proveedores y de Materiales	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fomentos, Asociados y Otras Asociaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Devengado	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inventarios e Intangibles	47,574,493	10,363,947	26,177,385	26,177,385	26,177,385	17,088,145
Móviles y Equipo de Administración	22,565,000	7,930,104	10,006,104	10,004,559	10,004,559	82,344
Material y Equipo Educacional y Recreativo	27,075	424,008	461,153	467,785	467,785	32,620
Equipo e Instrumentos Médicos y de Laboratorio	13,263,357	1,160,615	15,022,572	12,027,000	8,730,000	1,745,446
Vehículos y Equipo de Transporte	1,662,400	0	1,666,000	1,497,304	1,497,304	2,100
Equipos de Oficina y Reproducción	0	0	0	0	0	0
Equipos, Otras Equipo y Herramientas	144,000	733,005	874,055	767,788	767,788	117,200
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	11,000	172,515	184,515	173,911	173,911	47,000
Invirtieron Pública	6,168,943	498,440	5,737,585	5,737,585	5,737,585	2,688,286
Otros Páginas	0	0	0	0	0	0
Otros Páginas en Bienes de Comisión Pública	0	0	0	0	0	0
Otros Páginas en Bienes Propios	5,806,043	-298,460	5,507,550	5,507,550	5,507,550	0
Proyectos Productivos VACUNAS DE FORTALECIMIENTO	0	0	0	0	0	0
Invirtieron Fomentos y Otros Fomentos	0	0	0	0	0	0
Invirtieron Fomentos al Fomento de Actividades Productivas, Acciones y Participaciones en Capital	0	0	0	0	0	0
Compras del Trabajo y Vehículos	0	0	0	0	0	0
Compras de Servicios	0	0	0	0	0	0
Invirtieron Materiales, Muebles y Otros Artículos, Otras Invirtieron Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Asociaciones	376,303,300	-376,993,890	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Asociaciones	376,303,300	-376,993,890	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Depositos y Otros	0	16,719,342	16,719,342	16,719,342	16,719,342	0
Arrendamiento de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Interés de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales	0	0	0	0	0	0
Recursos Fiscales Absortos (Años)	0	16,719,342	16,719,342	16,719,342	16,719,342	0
TUO del Censo	2,396,327,306	3,464,420,390	4,072,387,355	4,072,387,355	4,072,387,355	4,072,387,355

Primer Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



922

Al no existir comentarios al respecto, los miembros de la Junta de Gobierno tienen por Presentada la Cuenta Pública del Ejercicio 2021.

A continuación, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para dar continuidad a la Reunión con el desahogo del **NUMERAI**.

ONCE del Orden del Día, Presentación y en su caso Aprobación de las Modificaciones y el Cierre Presupuestal 2021, el cual se presenta a continuación:

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
CIERRE PRESUPUESTAL 2021
EJERCIDO POR APERTURA DE GASTO

Fuente de Financiamiento	Ingresos	Egresos						ADEFAS	Total	Diferencia
		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública			
FONDO	2,560,344,410.61	2,122,343,473.02	215,164,370.45	308,570,975.65	4,411,094.06	9,304,261.29	5,737,562.01		5,455,368,413.61	
INCAH	563,910,000.00	266,196,073.82	379,599,763.70	32,114,079.00					543,910,000.00	
RECIBOS ESTATALES*	1,103,211,979.02	180,324,005.46	350,411,364.22	548,564,311.70	1,464,726.25	4,630,361.45	5,425,356.00	1,000,378,444.46	1,405,409,069.01	
ATENCIÓN A LA SALUD 6023	35,274,946.09	22,650,846.06							32,570,048.00	7,694,348.02
CONVENIOS FEDERALES	146,320,171.29	91,036,382.84	33,413,932.00	9,037,964.43	200,000.00	8,926,451.53			146,314,621.19	1,208,852.10
CONVENIO COYCTED	431,591.44		175,514.03		59,517.30	66,328.80			501,360.33	112,251.36
OTROS INGRESOS	45,100,000.00		12,018,705.33	8,158,401.70	301,636.00	7,306,704.24			46,513,767.52	1,586,496.47
Total general	4,537,447,946.96	2,713,259,508.70	718,893,668.79	800,577,549.65	12,526,676.51	16,817,516.28	5,737,562.01	1,000,378,444.46	5,274,182,522.22	

Adquisiciones al por mayor de fábricas

Partidas	Concepto	Incremento	Disminución
	Servicios Personales		8,152,565.33
15401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	6,806,445.72	
13901	Servicio Integral	346,130.61	
	Gastos de inversión		1,834,445.76
13901	Servicio Integral	1,834,445.76	
	Total	8,187,302.09	8,152,565.33

2. A la fecha se origina Compañía Orenstein
y Koppel S.A. de Coppelatex y Fábricas de

C. P. Ruthledge, Worcester, Mass.

En seguida, el Presidente Dr. Sergio González Ramírez somete a consideración el numeral, generando el siguiente Acuerdo:

05/01-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d) y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter del organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el periódico oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Mayoria de Votos, las Modificaciones y el Cierre Presupuestal 2021 por un total de **Ingreso Devengado** de \$4,532,447,966.98 (Cuatro mil quinientos treinta y dos millones, cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y seis pesos 98/100 M.N.), un **Gasto Devengado** de \$4,324,482,670.02 (Cuatro mil trescientos veinticuatro millones, cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos setenta pesos 02/100 M.N.) y una diferencia de \$207,965,296.96 (Doscientos siete millones, novecientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y seis pesos 96/100 M.N.); respecto al presupuesto FASSA se realizó una disminución al presupuesto asignado a **Servicios Personales y Gastos de Inversión** por \$8,352,556.33 (Seis millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y seis pesos 33/100 M.N.) y \$1,834,645.76 (Un millón ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 76/100 M.N.) respectivamente, para incrementarla a su vez a **Servicios Generales** por un total de \$8,187,202.09 (Ocho millones ciento ochenta y siete mil doscientos dos pesos 09/100 M.N.)

Primera Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



Acto seguido el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para que continúe con el desahogo del NUMERAL DOCE del Orden del Día referente a la Presentación y en su caso Aprobación de las Modificaciones y el Cierre del Programa Operativo Anual 2021. Presentándose este Instrumento de planeación de la Administración Pública para dar cumplimiento a las estrategias de los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional así como los Planes Sectoriales. Se inserta el Programa Operativo Anual.

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021



Presupuesto Programando¹

Fuente de Financiamiento	Total	Servicios Personales	Gastos de Operación	Gastos de Inversión	Presupuesto de Adelanto de Ejercicios Finales Anteriores
Categorías Financiamiento en la Subdirección Salud	\$ 235,616,920.00	\$ 102,432,731.45	\$ 4,912,307.54		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALA COMUNIDAD (35 estímulos y respuestas)	\$ 226,416,280.66	\$ 93,070,584.78	\$ 4,086,200.00		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALA PERSONA (23 estímulos y respuestas)	\$ 9,711,764.28	\$ 60,264,280.06	\$ 34,740,476.00		
GENERAÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD (13 programas presupuestarios)	\$ 200,446,511.15	\$ 35,158,688.75	\$ 7,319,651.66		
RECORRIDO DEL SISTEMA DE SALUD (15 programas presupuestarios)	\$ 2,713,153,298.20	\$ 1,035,225,081.13	\$ 49,557,676.30		
TOTAL:	\$ 3,791,713,745.63	\$ 2,121,353,298.20	\$ 42,107,513,346.53	\$ 13,053,930.04	
Ingreso Total Recibido (Todas las Fuentes de Financiamiento) ²					
Fuente de Financiamiento	Total	Servicios Personales	Gastos de Operación	Gastos de Inversión	Presupuesto de Adelanto de Ejercicios Finales Anteriores
ENASA	\$ 242,173,373.03	\$ 107,147,727.74	\$ 4,600,164.65	\$ 8,425,136.56	
INSAI	\$ 286,195,397.81	\$ 80,510,448.17	\$ 4,600,164.65	\$ 8,425,136.56	
RECURSOS ESTATALES	\$ 180,233,057.85	\$ 76,520,648.06	\$ 2,956,451.63	\$ 5,987,000.00	
ATENCIÓN A LA SALUD ED.13	\$ 32,650,147.06	\$ 91,916,189.04	\$ 4,241,986.92	\$ 16,329,900.00	
CONVENIOS FEDERALES	\$ 145,115,622.19	\$ 25,031,333.5	\$ 2,906,104.24	\$ 10,180,704.69	
CONVENIO COCTED	\$ 301,601.13	\$ 21,216,458.59	\$ 2,906,104.24	\$ 10,180,704.69	
OTROS INGRESOS	\$ 36,913,747.52	\$ 1,559,851,240.93	\$ 2,555,079.26	\$ 16,709,941.57	
TOTAL:	\$ 4,324,462,070.02	\$ 2,121,353,298.20	\$ 1,559,851,240.93	\$ 16,709,941.57	

Leyendas Fondo Ejercicio 2021. Dirección Administrativa de los SED

• Presupuesto Ejercicio 3

Categorías Financiamiento en la Subdirección Salud	Total	Servicios Personales	Gastos de Operación	Gastos de Inversión	Presupuesto de Adelanto de Ejercicios Finales
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALA COMUNIDAD	\$ 381,974,861.56	\$ 135,348,901.06	\$ 13,054,010.05	\$ 12,285,120.05	\$
135 programas presupuestarios	\$ 2,267,146,738.68	\$ 921,913,355.85	\$ 205,505.84	\$	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALA PERSONA	\$ 3,190,045,350.97	\$ 1,200,444,534.15	\$ 49,557,676.30	\$ 14,912,608.13	\$
123 programas presupuestarios	\$ 9,711,764.28	\$ 452,848,510.80	\$ 3,412,764.54	\$	
GENERAÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	\$ 200,446,511.15	\$ 35,158,688.75	\$ 7,319,651.66	\$	
133 programas presupuestarios	\$ 55,376,205.58	\$ 20,044,280.06	\$ 4,241,986.92	\$	
RECORRIDO DEL SISTEMA DE SALUD	\$ 1,035,225,081.13	\$ 1,035,225,081.13	\$ 49,557,676.30	\$ 16,709,941.57	\$
115 programas presupuestarios	\$ 4,324,462,070.02	\$ 2,121,353,298.20	\$ 1,559,851,240.93	\$ 16,709,941.57	\$
TOTAL:	\$ 4,324,462,070.02	\$ 2,121,353,298.20	\$ 1,559,851,240.93	\$ 16,709,941.57	

Leyendas Fondo Ejercicio 2021. Dirección Administrativa de los SED

• Presupuesto Ejercicio 3

Categorías Financiamiento en la Subdirección Salud	Total	Servicios Personales	Gastos de Operación	Gastos de Inversión	Presupuesto de Adelanto de Ejercicios Finales
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALA COMUNIDAD	\$ 381,974,861.56	\$ 135,348,901.06	\$ 13,054,010.05	\$ 12,285,120.05	\$
135 programas presupuestarios	\$ 2,267,146,738.68	\$ 921,913,355.85	\$ 205,505.84	\$	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALA PERSONA	\$ 3,190,045,350.97	\$ 1,200,444,534.15	\$ 49,557,676.30	\$ 14,912,608.13	\$
123 programas presupuestarios	\$ 9,711,764.28	\$ 452,848,510.80	\$ 3,412,764.54	\$	
GENERAÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	\$ 200,446,511.15	\$ 35,158,688.75	\$ 7,319,651.66	\$	
133 programas presupuestarios	\$ 55,376,205.58	\$ 20,044,280.06	\$ 4,241,986.92	\$	
RECORRIDO DEL SISTEMA DE SALUD	\$ 1,035,225,081.13	\$ 1,035,225,081.13	\$ 49,557,676.30	\$ 16,709,941.57	\$
115 programas presupuestarios	\$ 4,324,462,070.02	\$ 2,121,353,298.20	\$ 1,559,851,240.93	\$ 16,709,941.57	\$
TOTAL:	\$ 4,324,462,070.02	\$ 2,121,353,298.20	\$ 1,559,851,240.93	\$ 16,709,941.57	

Leyendas Fondo Ejercicio 2021. Dirección Administrativa de los SED

• Presupuesto Ejercicio 3

M.C. Graciela López Mera, Maia

Espectadora de la Dirección de Programación

M.C. María del Rosario Hernández Contreras

Subdirección de Programación y Desarrollo

Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



El Presidente Dr. Sergio González Romero somete el presente numeral a votación para su aprobación generando el siguiente Acuerdo:

06/01-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d) y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, las Modificaciones y el Cierre del Programa Operativo Anual 2021 de Servicios de Salud de Durango por un total Ejercicio de \$4,324,482,670.02 (Cuatro mil trescientos veinticuatro millones, cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos setenta pesos 02/100 M.N.).

Para dar continuidad a la reunión, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado a fin de que desahogue el NUMERAL.

TRECE del Orden del Día, consistente en la Presentación y en su caso Aprobación de las Modificaciones y el Cierre del Programa Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Física 2021, el cual tiene la finalidad de conservar las instalaciones de las unidades médicas en condiciones óptimas para el otorgamiento de un servicio digno.

Primera Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



SECRETARIA DE SALUD DE DURANGO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

CIERRE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE OBRA 2021

NO	MUNICIPIO	LOCACIÓN	UNIDAD MEDICA	INGRESO	INVERSIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL 450	545,600.00		ESTATAL
2	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	510,052.00		FASFA
3	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO DE GOMEZ PALACIO	500,000.00		FASFA
4	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	31,940.05		FASFA
5	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO DE GOMEZ PALACIO	510,052.00		FASFA
6	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO DE GOMEZ PALACIO	510,052.00		FASFA
7	MEZQUITAL	CUMICHTOR	CENTRO DE SALUD MESA DE SAN PEDRO	510,052.00		FASFA
8	SUJIL	REBA DE SAN PEDRO	CENTRO DE SALUD MESA DE SAN PEDRO	510,052.00		FASFA
9	PUEBLO NUEVO	PUEBLO NUEVO	CENTRO DE SALUD NUEVO DE PUEBLO NUEVO	500,017.25		FASFA
10	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL	500,008.98		FASFA
11	DURANGO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL DE GOMEZ PALACIO	512,040.00		FASFA
12	DURANGO	DURANGO	JURISDICCION SANITARIA N° 1	540,075.24		FASFA
13	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL 450	526,220.97		FASFA
14	DURANGO	DURANGO	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGIA	500,000.00		FASFA
15	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	510,468.00		FASFA
16	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL	510,010.00		FASFA
17	DURANGO	DURANGO	CENTRO DE SALUD ENRIKO ZAPATA	510,456.40		FASFA
18	DURANGO	DURANGO	CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSION SANGUINEA	524,922.05		FASFA
19	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL 450	533,061.44		FASFA
20	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	510,314.72		FASFA
21	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	520,705.81		FASFA
22	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO GOMEZ PALACIO	510,181.78		FASFA
23	DURANGO	DURANGO	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA	537,432.00		FASFA
24	GUAJACETI	LALAS	CENTRO DE SALUD DE LALAS	512,288.79		FASFA
25	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO GOMEZ PALACIO	541,861.20		FASFA
26	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO GOMEZ PALACIO	532,788.24		ESTATAL
27	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	510,610.42		OTROS INGRESOS
28	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	521,867.80		OTROS INGRESOS
29	CANATLAN	ARNULFO R. GOMEZ	CENTRO DE SALUD ARNULFO R. GOMEZ	522,000.00		FASFA
30	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	521,022.22		ESTATAL
31	SMON BOYAR	BRION BOLIVAR	HOSPITAL INTEGRAL DE SIMON BOYAR	530,107.80		FASFA
32	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	UNIDAD CRONICOS GOMEZ PALACIO	524,186.95		ESTATAL
33	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	COPROTECO JUAN EZ PALACIO	571,921.77		FASFA
34	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL DE SALUD MENTAL	510,005.92		FASFA
35	DURANGO	DURANGO	CAPARITS	512,659.81		FASFA
36	GUADALUPE VICTORIA	PELPE CARRILLO PUERTO	CENTRO DE SALUD PELPE CARRILLO PUERTO	516,770.00		OTROS INGRESOS
37	DURANGO	DURANGO	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGIA	516,754.00		FASFA
38	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL	500,047.52		ESTATAL
39	MEZQUITAL	LA GUADALOTA	HOSPITAL INTEGRAL LA GUADALOTA	537,700.13		FASFA
40	MEZQUITAL	HUAMONOTA	HOSPITAL INTEGRAL MANUEL ESTRELLA ESCALANTE	510,424.25		ESTATAL
41	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL 450	510,704.03		ESTATAL
42	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL 450	524,954.73		FASFA
43	DURANGO	DURANGO	ALMACON ESTATAL	501,101.72		ESTATAL
44	TAMAZULA	B. DURAZNO	HOSPITAL INTEGRAL DEL DURAZNO	524,948.84		OTROS INGRESOS
45	DURANGO	DURANGO	ALMACON ESTATAL	521,628.40		FASFA
46	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL	512,400.00		OTROS INGRESOS
47	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	542,218.95		OTROS INGRESOS
48	FRANCISCO I MADERO	FRANCISCO I MADERO	HOSPITAL INTEGRAL DE FRANCISCO I MADERO	521,804.19		OTROS INGRESOS
49	CUECAME	CUECAME	HOSPITAL GENERAL DE CUECAME	511,899.64		FASFA
50	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL	511,573.08		FASFA
51	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL DE SALUD MENTAL	507,420.00		FASFA
52	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	510,957.65		FASFA
53	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL 450	514,118.85		ESTATAL
54	TAMAZULA	TAMAZULA	HOSPITAL INTEGRAL DE TAMAZULA	500,000.00		ESTATAL
55	EL MECALITO	HUAMONOTA	HOSPITAL INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE HUAMONOTA	512,000.00		ESTATAL
56	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	510,891.00		ESTATAL
57	DURANGO	DURANGO	CAPA SUR	52,644.58		OTROS INGRESOS
58	DURANGO	DURANGO	CENTRO DE SALUD DOL. HIDALGO	516,707.34		OTROS INGRESOS
59	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL 450	507,420.00		OTROS INGRESOS
60	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL GOMEZ PALACIO	538,745.57		OTROS INGRESOS
61	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	UNIDAD DE DIAZ GOMEZ PALACIO	522,045.50		OTROS INGRESOS
62	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL 450	502,822.48		OTROS INGRESOS
63	DURANGO	CURANIOS	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGIA	501,120.00		OTROS INGRESOS
64	DURANGO	FURUMO	OFICINA CENTRAL	50,966.81		OTROS INGRESOS
65	DURANGO	DURANGO	CAPA SUR	54,033.32		OTROS INGRESOS
66	DURANGO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO GOMEZ PALACIO	571,014.95		ESTATAL
67	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO GOMEZ PALACIO	502,822.43		OTROS INGRESOS
68	DURANGO	DURANGO	COPROTECO OFICINA CENTRAL	510,403.90		OTROS INGRESOS
69	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL	54,726.00		OTROS INGRESOS
70	POBLAS	VILLA UNION	HOSPITAL INTEGRAL DE VILLA UNION	50,000.00		OTROS INGRESOS
71	EL MECALITO	HUAMONOTA	HOSPITAL INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE HUAMONOTA	510,568.82		ESTATAL
72	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL	56,375.19		ESTATAL
73	CANATLAN	CANATLAN	HOSPITAL INTEGRAL DE CANATLAN	516,162.74		ESTATAL
74	DURANGO	DURANGO	CENTRO DE SALUD FRANCISCO VILLA	512,214.00		OTROS INGRESOS
75	DURANGO	DURANGO	CENTRO DE SALUD "1 DE MARZO" SANTA MARIA	515,954.00		OTROS INGRESOS
76	CUECAME	CUECAME	HOSPITAL GENERAL DE CUECAME	522,620.00		ASE
77	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO DE GOMEZ PALACIO	531,920.00		ASE
78	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL	503,081.52		OTROS INGRESOS

Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



026

70	DURANGO	DURANGO	INSTITUTO DE SALUDMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO	FORTALECIMIENTO	\$4,029,312	OTROS INGRESOS
80	DURANGO	DURANGO	CEREDI	FORTALECIMIENTO	\$4,475,550	OTROS INGRESOS
81	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL 450	FORTALECIMIENTO	\$3,507,550	OTROS INGRESOS
82	DURANGO	DURANGO	CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	FORTALECIMIENTO	\$133,862,19	OTROS INGRESOS
83	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO GOMEZ PALACIO	FORTALECIMIENTO	\$51,121,20	OTROS INGRESOS
84	DURANGO	DURANGO	INSTITUTO DE SALUD CONTRERAS	FORTALECIMIENTO	\$2,000,20	OTROS INGRESOS
85	DURANGO	DURANGO	INSTITUTO DE SALUD JUAN MARTIN DE PORRES	FORTALECIMIENTO	\$171,822,24	FASPA
86	DURANGO	DURANGO	INSTITUTO DE SALUD JESÚS LÓPEZ PORTILLO	FORTALECIMIENTO	\$116,088,25	FASPA
87	DURANGO	DURANGO	INSTITUTO DE SALUD DE LA COLDOMA ENRIKU ZAPATA	FORTALECIMIENTO	\$133,964,04	FASPA
88	DURANGO	DURANGO	INSTITUTO DE SALUD COLOMA MARTÍN GUZMÁN	FORTALECIMIENTO	\$12,740,05	FASPA
89	DURANGO	DURANGO	INSTITUTO DE SALUD N. DE CARLOS SANTA MARÍA	FORTALECIMIENTO	\$7,388,00	OTROS INGRESOS
90	DURANGO	DURANGO	INSTITUTO DE SALUD BENJAMÍN MÉNDEZ	FORTALECIMIENTO	\$1,317,02,21	FASPA
91	DURANGO	DURANGO	CENTRO ESTATAL DE CÁNCEROLÓGIA	FORTALECIMIENTO	\$1,920,00,00	ASE
92	DURANGO	DURANGO	CERESA 450	FORTALECIMIENTO	\$1,591,51	OTROS INGRESOS
93	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	FORTALECIMIENTO	\$4,218,49	OTROS INGRESOS
94	MEZQUITAL	MEZQUITAL	POSUMARME	FORTALECIMIENTO	\$70,000,00	AFASPE
95	SANTIAGO PAPASQUARIO	SANTIAGO PAPASQUARIO	HOSPITAL DE SANTIAGO PAPASQUARIO	FORTALECIMIENTO	\$182,000,00	AFASPE
96	DURANGO	DURANGO	OFICINA CENTRAL	FORTALECIMIENTO	\$12,489,00	OTROS INGRESOS
97	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL	FORTALECIMIENTO	\$6,260,00	OTROS INGRESOS
98	DURANGO	DURANGO	CAPÍA SUR Y CAPÍA NORTE	FORTALECIMIENTO	\$78,280,00	CRESCA
99	SANTIAGO PAPASQUARIO	SANTIAGO PAPASQUARIO	CAPÍA SANTIAGO PAPASQUARIO	FORTALECIMIENTO	\$171,280,00	CRESCA
100	DURANGO	DURANGO	CAPÍA SUR	FORTALECIMIENTO	\$60,200,00	CRESCA
101	VICENTE GUERRERO	VICENTE GUERRERO	INSTITUTO GUERRERO	ACREDITACIÓN	\$260,200,00	FASPA
102	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL NUEVO GOMEZ PALACIO	FORTALECIMIENTO	\$845,326,37	ESTATAL
103	LERDO	LERDO	HOSPITAL GENERAL DE LERDO	FORTALECIMIENTO	\$15,539,45	FASPA
104	DURANGO	VICTORIA DE DURANGO	HOSPITAL DE SALUDMENTAL	FORTALECIMIENTO	\$7,255,55,00	OTROS INGRESOS
105	DURANGO	VICTORIA DE DURANGO	CLINICA EN LAMPIAS HOSPITAL DE LA PIEDRA	FORTALECIMIENTO	\$307,122,53	INABAI
106	MEZQUITAL	MUACAMOTLA	HOSPITAL DE MUACAMOTLA	FORTALECIMIENTO	\$299,228,40	ASE
107	LERDO Y GOMEZ PALACIO	LA LOMA, GOMEZ PALACIO Y LERDO	CENTROS DE SALUD DE LA LOMA, CO. PROGRESO ANGELES Y UNIDAD DE ESPECIALIDAD MÉDICA INFANTILES CIRUGÍAS Y NERVIOS EN LERDO	ACREDITACIÓN	\$677,285,42	FASPA
108	HOMBRE DE CERRO, POBLAN	LIMITAL, LA JOYA Y CONTRERAS	CENTROS DE SALUD DE SAN JOSÉ DE TURAN, LA JOYA Y CONTRERAS	ACREDITACIÓN	\$380,167,4	FASPA
109	NAZAS	PAÍS NACIONAL Y GENERAL LAZARO CÁRDENAS	CENTROS DE SALUD DE PAÍS NACIONAL Y LAZARO CÁRDENAS	ACREDITACIÓN	\$477,028,22	FASPA
110	SAN JUAN DEL RÍO	DIEZ DE OCTUBRE (SMLUCA DE COMPAZ, OCAMPO, TORREÓN DE CARAS Y VILLA OCAMPO)	CENTROS DE SALUD DE DIEZ DE OCTUBRE (SMLUCA DE COMPAZ, TORREÓN DE CARAS Y VILLA OCAMPO)	ACREDITACIÓN	\$61,570,67	FASPA
111	COMITÉ DE DOMINGOARES / SAN JUAN DEL RÍO	NOGALES Y SAN JUAN DEL RÍO DEL OTONÁNDO	CENTROS DE SALUD DE NOGALES Y SAN JUAN DEL RÍO	ACREDITACIÓN	\$231,573,02	FASPA
112	NAUHORI EN YODOGO	LA ESPERANZA, EL PALMIL Y ARASOLO	CENTROS DE SALUD DE LA ESPERANZA, EL PALMIL Y ARASOLO	ACREDITACIÓN	\$211,573,95	FASPA
113	CUERNAVACA Y LERDO	CUERNAVACA DE CENICEROS, LOS ANGELES Y LEÓN GUZMÁN	CENTROS DE SALUD DE CUERNAVACA, LOS ANGELES Y LEÓN GUZMÁN	ACREDITACIÓN	\$355,031,44	OTROS INGRESOS
114	GOMEZ PALACIO	CALIFORNIA, SAN FELIPE Y SANTA CRUZ LILIAN	CENTROS DE SALUD DE CALIFORNIA, SAN FELIPE Y SANTA CRUZ LILIAN	ACREDITACIÓN	\$577,945,87	FASPA
115	DURANGO	VICTORIA DE DURANGO	CLINICA CARPASIS	ACREDITACIÓN	\$283,234,15	FASPA
116	DURANGO	VICTORIA DE DURANGO	HOSPITAL INFANTIL	ACREDITACIÓN	\$330,000,63	AFASPE
117	DURANGO Y HOMBRE DE CERRO	GABRIEL REALDO Y GABRIEL HERNÁNDEZ	CENTROS DE SALUD DE GABRIEL HERNÁNDEZ Y GENERAL GABRIEL HERNÁNDEZ	ACREDITACIÓN	\$118,245,92	FASPA
118	SAN JUANES	SANTO DOMINGO DE LA STRUCHAS	CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO DE LA STRUCHAS	ACREDITACIÓN	\$427,152,42	ASE
119	DURANGO	VICTORIA DE DURANGO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL	FORTALECIMIENTO	\$211,252,00	AFASPE
120	DURANGO	VICTORIA DE DURANGO	HOSPITAL GENERAL 450	FORTALECIMIENTO	\$882,187,14	OTROS INGRESOS
121	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL GENERAL NUEVO GOMEZ PALACIO	FORTALECIMIENTO	\$804,002,77	ASE
						TOTAL: \$10,000,541,41

Elaboró:

Arq. Sergio Iván Flores Graciano
 Subdirector de Infraestructura de los SSP

C.P. Ruth María Vázquez Benítez
 Directora Administrativa de los SSP

El Dr. Sergio González Romero Presidente de la Junta somete el numeral a consideración del pleno, generando el siguiente Acuerdo:

07/01-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d); y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, las Modificaciones y el Cierre del Programa Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Física 2021, por un monto total de \$14'621,541.41 (Catorce millones seiscientos veintiún mil quinientos cuarenta y un pesos 41/100 M.N.).

Acto seguido el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para que continúe con el desahogo del NUMERAL.

Primera Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



027

CATORCE del Orden del Día, referente a la Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto Ejercido derivado de la Contingencia Sanitaria y el Proceso de Vacunación COVID-19, información al Cierre del Ejercicio Fiscal 2021. En respuesta a la contingencia sanitaria COVID-19 los Servicios de Salud de Durango, han realizado las adecuaciones necesarias para estar en condiciones de brindar los servicios de prevención y atención a la población del estado, en este sentido y con el propósito de dar a conocer las erogaciones efectuadas, se presenta la distribución de gasto entre los principales conceptos, con información actualizada al mes de diciembre del 2021.

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
GASTOS POR COVID-19 Y PROCESO DE VACUNACIÓN COVID-19
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

CONCEPTO	Importe
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA BIENES INFORMÁTICOS	16,865.47
MATERIAL DE LIMPIEZA	7,077,342.58
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	303,580.85
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,569.30
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	16,775.71
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	321,052.75
PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	1,071,414.13
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	45,800,178.39
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	30,750,530.27
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	4,491,321.33
VESTUARIO Y UNIFORMES	8,128.32
PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	2,013,325.99
BLANOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	12,054.00
HERRAMIENTAS MENORES	113,111.90
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	1,801,422.00
SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	113,951.75
ARRENDAMIENTO DE MÉBILIARIO	553,200.43
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,704,933.96
IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DE	69,600.00
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	2,489,200.92
FLETES Y MANIOBRAS	24,940.00
SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE	1,153,938.13
DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	780,912.00
VIATICOS, PASAJES Y COMBUSTIBLE	1,071,566.91
GASTOS DE ORDEN SOCIAL	155,382.00
MOBILIARIO	1,224,304.40
BIENES INFORMÁTICOS	833,659.52
EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	274,340.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	215,340.00
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	30,450.00
Total general	109,495,203.01

ENVIADO
 C.P. Claudia Gertrudis Álvarez
 Jefe de Departamento de
 Presupuesto

Revisado
 L.A. Karla Georgina Cumplido González
 Subdireccional de Contabilidad y Presupuesto

Autorizado
 C.P. Ruth María Vázquez Barreza
 Directora Administrativa de los SSD

Al no existir más comentarios, el Presidente Dr. Sergio González Romero somete el numeral a consideración generando el siguiente Acuerdo:

Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango, 2016-2022



028

08/01-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de entidades Paraestatales y el artículo 13 fracción II inciso d) del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, el Presupuesto Ejercido Derivado de la Contingencia Sanitaria y el Proceso de Vacunación COVID-19 al cierre del Ejercicio 2021, por un importe de \$109,496,203.01 (Ciento nueve millones, cuatrocientos noventa y seis mil doscientos tres pesos 01/100 M.N.).

Acto seguido, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para continuar con el desahogo del NUMERAL.....

QUINCE del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, en este momento se les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno, si tienen algún asunto que tratar o palabras que deseen expresar, es el momento oportuno de hacerlo.

El Presidente otorga el uso de la voz al C. Antonio Cruz López quien menciona que los Líderes Sindicales de las Secciones 88 y 188, hacen un reconocimiento al Dr. Sergio González Romero Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Durango, así como a su equipo de trabajo por el trato digno y amable que se le ha dado a todos los trabajadores, que a pesar de las carencias y dificultades siempre se han manejado en el marco del respeto, con la certeza de que el tiempo que resta de la administración, se seguirá trabajando de la misma manera. El Dr. Sergio González Romero agradeciendo las palabras del C. Antonio Cruz López, reitera que todos juntos, unidos somos parte de la solución, ya que, si nosotros apoyamos unos a otros, aún en las condiciones más adversas podemos salir adelante, beneficiando a quienes más nos debemos que son los pacientes.

En seguida, en el uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Dr. Sergio González Romero, a fin de que se desahogue el NUMERAL.....

DIECISEIS del Orden del Día, agradece nuevamente la asistencia de todos y **DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA** la Primera Reunión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado: Servicios de Salud de Durango, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día 12 de mayo del 2022 firmando los que en ella intervinieron.

Primera Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



029

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD

PRESIDENTE

DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD
 SUPLENTE DEL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES GOBERNADOR
 CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

VOCAL DE LA
 SECRETARIA DE SALUD DEL
 GOBIERNO FEDERAL

VOCAL DEL SINDICATO NACIONAL DE
 TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD

MTRA. FÁTIMA ADRIANA ANTILLÓN OCAMPO
 SUBDIRECTORA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LOS
 OPD'S REGIÓN NORTE

C. ANTONIO CRUZ LÓPEZ
 SECRETARIO DE CAPACITACIÓN POLÍTICO-SINDICAL DEL
 COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN)

VOCAL DE LA SECRETARIA DE
 FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO

VOCAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS AYALA
 COORDINADORA GENERAL DE NORMATIVIDAD, REGISTRO
 Y SEGUIMIENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES
 SUPLENTE DEL C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
 SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL
 GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. TAMMY BELINDA MÉNDEZ CANALES
 DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
 SUPLENTE DEL C.P. RUBÉN CALDERÓN LIJÁN
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
 GOBIERNO DEL ESTADO

INVITADO ESPECIAL

C.P. CESAR DE LA CRUZ GARCÍA
 DIRECTOR DE ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
 LA COORDINACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES

COMISARIO PÚBLICO

LIC. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
 CONTRALORÍA Y COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE DE LA M.D.
 RAQUEL LEILA ARREOLA FAJAD SECRETARIA DE
 CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ES

Primera Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



ASESOR

SECRETARIA

LIC. ALAN MANZUR CENICEROS GASTANEDA
DIRECTOR JURÍDICO DE SERVICIOS DE SALUD

DRA. ERIKA CARRASCO MERCADO
SECRETARIA TÉCNICA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD

Las firmas de la presente hoja, forman parte del Acta No.01/22 de la Primera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango, celebrada el día 12 de Mayo del 2022.

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2022
 DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día 12 de mayo del 2022, reunidos en la Sala de Acuerdos de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango, sito en calle Cuauhtémoc No. 225 Norte, Zona Centro; los Integrantes de la Junta de Gobierno, para llevar a cabo la celebración de la Segunda Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango, en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 1, 4, 53, 58 y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, Artículos 4, 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los Artículos 10, 11, 13 y 15 del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de Organismo Público Descentralizado; y estando presentes:

Dr. Sergio González Romero Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud, quien fue designado por el Dr. José Rosas Aispuro Torres Gobernador del Estado, para presidir ésta Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado en su calidad de Secretario de Salud; quien agradece ampliamente la presencia de la Dra. María Eugenia Lozano Torres Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud (CONASA); de la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD's Región Norte, Vocal de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal; del C. Antonio Cruz López Secretario de Capacitación Político Sindical del Comité Ejecutivo Nacional y Vocal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud; la Lic. María del Carmen Contreras Ayala Coordinadora General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales Vocal Suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; la Lic. Tammy Belinda Méndez Canales Directora de Participación Social y Vocal Suplente del C.P. Rubén Calderón Luján Secretario de Educación del Gobierno del Estado; el C.P. Cesar de la Cruz García Director de Análisis, Evaluación y Seguimiento de la COEPA como Invitado Especial; el L.I. Víctor Joel Martínez Martínez Subsecretario de Fiscalización de la Secretaría de Contraloría y Comisario Público Suplente de la M.D. Raquel Leila Areola Fallad Secretaria de Contraloría y Comisario Propietario en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Durango; el Lic. Alan Manzur Ceniceros Castañeda Director Jurídico y Asesor del Director General; y la Dra. Erika Carrasco Mercado Secretaria Técnica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango Secretaria de ésta Junta de Gobierno.

En uso de la voz el Dr. Sergio González Romero Presidente de ésta Junta de Gobierno, de acuerdo a los puntos previstos en el Orden del día; da la bienvenida a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, agradeciendo su amable asistencia, exhortándolos para que las deliberaciones que asuman y decisiones que emitan como miembros de éste Órgano Colegiado y máxima autoridad del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango, contribuyan y posibiliten el cumplimiento y realización de las actividades estratégicas, que en materia de salud, le han sido encomendadas a ésta Paraestatal y que se encuentran consignados en el Artículo 3 del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de Organismo Público Descentralizado, así como aquéllos que, en la materia de que se trata, se determinan en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Plan Sectorial, Programa Nacional de Salud y diversos programas y disposiciones que rigen la actividad de dicho Organismo. Así mismo y en observancia a lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, el Dr. Sergio González Romero, manifiesta que con base al registro realizado en la lista de asistencia; se reúne el quórum necesario y declara legalmente instalada la Segunda Reunión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de conformidad con el Artículo 24 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, declarando que los acuerdos y determinaciones que se emitan, sean perfectamente válidos.

Quedando desahogados el NUMERAL UNO Y DOS del Orden del Día, y en virtud de dar continuidad a la Reunión, el Presidente de la Junta de Gobierno Dr. Sergio González Romero, otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para que en su calidad de Secretaria de ésta Junta de Gobierno, continúe con el desahogo del NUMERAL:

TRES del Orden del Día, correspondiente a la Lectura y Aprobación del Orden del Día, presentándose la siguiente propuesta:

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación y en su caso Aprobación del Informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio 2022.
6. Presentación del Estado que Guarda el Adeudo.
7. Presentación de los Estados Financieros Primer Trimestre 2022.
8. Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022.
9. Presentación y en su caso Aprobación del Programa Operativo Anual 2022.

10. Presentación y en su caso Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) del Ejercicio Fiscal 2022.....
11. Presentación y en su caso Aprobación del Programa Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Física 2022.....
12. Solicitud de Aprobación de la Baja de Bienes Muebles.....
13. Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto Ejercicio Derivado de la Contingencia Sanitaria y el Proceso de Vacunación COVID-19 información al Primer Trimestre del Ejercicio 2022.....
14. Presentación y en su caso Aprobación de la Propuesta de Transformación de Plazas a través de costo compensado.....
15. Solicitud de Aprobación de la Inclusión de la Tasa Cero en el Tabulador de costos de Servicios Médico Asistenciales, para seguir brindando atención con gratuidad a la población que no cuenta con seguridad social.....
16. Solicitud de Aprobación de la Actualización de la Estructura Orgánica de Servicios de Salud de Durango.....
17. Asuntos Generales.....
18. Clausura.....

Una vez presentada la propuesta, el Presidente de la Junta de Gobierno Dr. Sergio González Romero somete el punto a consideración del pleno, generando el siguiente Acuerdo:

01/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica el diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango, con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por Unanimidad de Votos el Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango.

Acto seguido el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para continuar con el desahogo del NUMERAL.....

CUATRO del Orden del Día referente al Seguimiento de Acuerdos.

Junta de Gobierno		Acuerdo		
Fecha	Tipo de Sesión	No. de Acuerdo	Descripción	Estatus
12/12/17	Ordinaria	01/02-12/12/17	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7º fracción XII del Decreto por los que se crean los Servicios de Salud de Durango, con carácter de organismo descentralizado, publicado el 26 de Septiembre de 1996 en el periódico oficial del Estado, los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad, la baja de bienes muebles 2009-2016 con la reserva de que se proporcione el expediente completo. En seguimiento al punto aprobado, se propone la integración de las Actas de las Juntas de Gobierno del O.P.D. (desde 2009 a la fecha) donde se relaciona y se aprueba la baja de cada uno de dichos bienes muebles.	En proceso (50% de avance)
		10/02-12/12/17	Área Responsable: Dirección Administrativa Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7º fracción IV del Decreto por los que se crean los Servicios de Salud de Durango, con carácter de organismo descentralizado, publicado el 26 de Septiembre de 1996 en el periódico oficial del Estado, los miembros de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad, iniciar los trabajos para la revisión y actualización del Organigrama 2018 en conjunto con el Reglamento Interno de las Servicios de Salud, así como del Manual de Organización y de Procedimientos.	•Decreto de Creación: 100% •Reglamento Interno: 50% •Organigrama: 100% •Manual de Organización: 40% •Manual de Procedimientos: 40%
29/06/18	Ordinaria	06/02-29/06/18	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7º fracción XII del Decreto por los que se crean los Servicios de Salud de Durango, con carácter de organismo descentralizado, publicado el 26 de Septiembre de 1996 en el periódico oficial del Estado, La Junta de Gobierno, por unanimidad de votos de conformidad a los antecedentes y motivos expuestos, autoriza la desincorporación, así como el inicio del trámite para la baja del patrimonio de salud y transferencia mediante el acta de entrega-recibimiento, de 4395 bienes activos (muebles) que a la fecha son propiedad de los Servicios de Salud pero han estado adscritos al Régimen Estatal de Protección en Salud, todo para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1º y 2º del decreto de creación del REPSS.	En proceso (50% de avance)
			Área Responsable: Dirección Administrativa y Contraloría Interna	

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



12/05/22	Ordinaria	01/02-12/05/22	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020, en el Periódico Oficial del Estado número 64 los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Orden del Día de la Primera Reunión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango	Concluido
12/05/22	Ordinaria	02/02-12/05/22	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos las Actas de la Tercera y Cuarta Reuniones Ordinarias de Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Durango, celebradas en fecha 25 de noviembre del 2021 y publicadas el 10 de marzo del 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 20	Concluido
12/05/22	Ordinaria	03/02-12/05/22	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción IV del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el periódico oficial del Estado número 64 los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Presupuestal 2020, previo informe del Comisario Público de acuerdo al artículo 25 fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales	Concluido
12/05/22	Ordinaria	04/02-12/05/22	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y asimismo en el artículo 13 fracción IV del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el periódico oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al cierre del Ejercicio 2021	Concluido
12/05/22	Ordinaria	05/02-12/05/22	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d) y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el periódico oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Mayoria de Votos, las Modificaciones y el Cierre Presupuestal 2021 por un total de Ingreso Devengado de \$4,532,447,965.88 (Cuatro mil quinientos treinta y dos millones, cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y seis pesos 96/100 M.N.), un Gasto Devengado de \$4,324,482,670.02 (Cuatro mil trescientos veinticuatro millones, cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos setenta pesos 02/100 M.N.) y una diferencia de \$207,965,296.96 (Doscientos siete millones, novecientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y seis pesos 96/100 M.N.) respecto al presupuesto FASSA se realizó una disminución al presupuesto asignado a Servicios Personales y Gastos de Inversión por \$6,352,558.33 (Seis millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y seis pesos 33/100 M.N.) y \$1,834,645.76 (Un millón ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 76/100 M.N.) respectivamente, para incrementarlo a su vez a Servicios Generales por un total de \$6,187,202.09 (Ocho millones ciento ochenta y siete mil doscientos dos pesos 09/100 M.N.)	Concluido
12/05/22	Ordinaria	06/02-12/05/22	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d) y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, las Modificaciones y el Cierre del Programa Operativo Anual 2021 de Servicios de Salud de Durango por un total Ejercicio de \$4,324,482,670.02 (Cuatro mil trescientos veinticuatro millones, cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos setenta pesos 02/100 M.N.)	Concluido
12/05/22	Ordinaria	07/02-12/05/22	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d); y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, las Modificaciones y el Cierre del Programa Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Física 2021, por un monto total de \$14,621,541.41 (Catorce millones seiscientos veintiún mil quinientos cuarenta y un pesos 41/100 M.N.)	Concluido
12/05/22	Ordinaria	08/02-12/05/22	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de entidades Paraestatales y el artículo 13 fracción II inciso d) del Decreto Administrativo que modifica	Concluido

Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



		<p>el diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, el Presupuesto Ejercido Derivado de la Contingencia Sanitaria y el Proceso de Vacunación COVID-19 al cierre del Ejercicio 2021, por un Importe de \$109,496,203.01 (Ciento nueve millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos tres pesos 01/100M.N.)</p>	
--	--	---	--

Al no haber más comentarios sobre el seguimiento de acuerdos quedando como presentado y con el propósito de dar continuidad a ésta Junta de Gobierno, el Dr. Sergio González Romero, hace uso de la voz para el desahogo del **NUMERAL CINCO** del Orden del Día, el cual se refiere a la **Presentación y en su caso Aprobación del Informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al Primer Trimestre 2022**, quien en su calidad de Director General de los Servicios de Salud, informa a los miembros de la Junta de Gobierno sobre las acciones que se han realizado para mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud en el Estado; siendo como sigue: En **MORTALIDAD MATERNA** durante el Primer Trimestre 2022 se registraron un total de 11 casos de muerte materna por lo que nos encontramos en el lugar Nacional número 32, con una Razón de Muerte Materna (RMM) de 124.7 comparado con el lugar 21 en el que el estado de Durango se posicionó durante el año 2021. El número de **NACIMIENTOS** en relación al periodo 2022 disminuyó en un 12.7% (de 5,724 a 4,999); de igual manera existió una disminución del 9% en el número de **EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y NIÑAS**. Referente a la **MORTALIDAD INFANTIL**, las causas de muerte en menores de 5 años, siguen siendo el Síndrome de Dificultad Respiratoria del Recién Nacido, las Malformaciones Congénitas del Corazón, así como Otros Problemas de la Respiración con una tasa de 0.25, 0.19 y 0.1 (por cada 1,000 nacido vivos) respectivamente. Se están realizando acciones de detección de **CÁNCER DE MAMA** y **CÁNCER CERVICOUTERINO** para cumplir con las metas establecidas según la NOM 041, disminuyendo la Mortalidad de Cáncer Mama de 36 a 3 casos y de Cáncer Cervicouterino de 15 a 6 casos en comparación con el primer trimestre 2021. En lo concerniente a la **DETECCIÓN DE PRUEBAS DE VIH Y SÍFILIS** se confirmaron un total de 19 casos de VIH y 21 de Sífilis durante éste Primer Trimestre, así mismo NO se han registrado casos de transmisión vertical de VIH. Con relación al **PROGRAMA DE HEPATITIS C** hemos realizado 787 tamizajes, encontrando solo 3 pacientes reactivos, mismos que se encuentran en tratamiento. En **ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS** en los casos por picadura de alacrán hubo una diferencia a la baja del 58% con relación al mismo periodo 2021, así mismo NO se registraron casos de paludismo, dengue, zika ni chikungunya. Cabe mencionar que NO se registró mortalidad en ninguna de las clasificaciones de vectores o zoonosis. En el **PROGRAMA OBESIDAD-RIESGO CARDIOVASCULAR**, se realizaron 6,781 detecciones oportunas de Hipertensión, y 6,637 de Obesidad. En el Programa de IRAS y EDAS se registraron 53,274 casos de IRAS y 10,504 casos de EDAS durante el Primer Trimestre 2022. En **VACUNACIÓN**, aun con la deficiencia en la producción de algunos biológicos a nivel nacional, se ha llevado a cabo con biológico remanente del año anterior, tratando de cumplir con las metas establecidas. Referente a la **Vacunación contra SARS COV-2** en Primer Trimestre 2022 se contabilizaba un total de 1'233,570 personas vacunadas con la Primera Dosis, 1'050,072 con la Segunda Dosis alcanzando una cobertura de vacunación del 93.5% de la Población Objetivo, de igual manera la aplicación del Refuerzo alcanzó el 56% (582,878 personas). Una de las acciones prioritarias es la de acercar la atención a la población más vulnerable, esto a través del Programa **FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA** realizando acciones de promoción y prevención, consultas de primera vez y subsecuentes, control de talla y peso en niños menores de 5 años, control de cifras en pacientes con enfermedades crónicas no transmисibles, etc. con 29,609 pacientes atendidos, en 948 localidades visitadas, llevando acciones de prevención contra SARS-COV2, así como participando en las Brigadas y en la Línea de Atención COVID; cabe mencionar que de las Unidades en Comodato 2007-2013 de un Universo de 52 Unidades Médicas Móviles, hasta el momento tenemos 33 Unidades validadas, 3 en observación y 16 en revisión, la Federación se encuentra atendiendo su Plataforma (ya que existen insumos que no corresponden al comodato del estado de Durango) para hacer las modificaciones pertinentes y así nosotros estar en posibilidades de solventar las observaciones en caso de que surjan. Respecto al **COMUNICADO TÉCNICO DIARIO DEL COVID-19** en Durango, el total de casos confirmados con corte el día 12 de mayo del año en curso es de 65,967 con 62,495 Pacientes Recuperados, 95,157 Casos Negativos y 3,439 Defunciones. A través del **Número de Emergencia 911** se recibieron un total 25,819 llamadas de las cuales el 51.5% son relacionadas a Seguridad, 15.5% Asistencia, 24% Tema Médico, 8% Protección Civil y 1% a Servicios Públicos y otros. Por medio del programa **MÉDICO EN TU CASA** el cual permite localizar e identificar a personas que por su condición de salud o ubicación no pueden trasladarse a la unidad médica para su atención, se visitaron 142 hogares, atendiendo 166 pacientes durante el Primer Trimestre 2022. Los **PROYECTOS DE INVERSIÓN** que se encuentran inscritos en el Mecanismo de Planeación 2021-2025 son: Sustitución del Hospital General del Santiago Papasquiaro por un monto de 400.7 MDP; Fortalecimiento del Hospital de Salud Mental "Dr. Miguel Vallebueno" en el municipio de Durango con una inversión de 327.1 MDP; Ampliación del Centro Estatal de Cancerología por un monto de 276 MDP; Programa de Adquisición de 7 (siete) Mastógrafos por una inversión de 60 MDP; también comparte que se inició el Proyecto de Remodelación y Ampliación del Centro de Salud de Tayotita por un monto de 11 MDP. Respecto al **INTERCAMBIO DE SERVICIOS** el monto sobre las atenciones brindadas al IMSS y al ISSSTE durante el Primer Trimestre 2022, asciende a un total de \$1'977,194.62 (Un millón novecientos setenta y siete mil ciento noventa y cuatro pesos 62/100 M.N.) correspondiendo el 56% al ISSSTE y el 44% al IMSS encontrándose pendiente de pago el 95%. Referente al **ACUERDO 03/IM/CONASA/2019** Licenciamiento de Mastógrafos; se comparte que contamos con once mastógrafos fijos y dos móviles, un responsable sanitario con licencia sanitaria vigente y acabamos de sumar a las filas de éstos Servicios de Salud a tres médicos radiólogos para iniciar el trámite de licenciamiento del resto de los mastógrafos. Respecto al **ACUERDO**

Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



205

02/II/CONASA/2020 Licenciamiento de Cámaras Fisicas Jurisdiccionales e Institucionales (2^a Etapa) se comparte el Plan de Trabajo mediante el cual damos a conocer que durante el mes de junio del año en curso, se iniciará el trámite de licenciamiento de las cámaras fisicas ante la COFEPRIS. En cuanto al ACUERDO 03/II/EXT/CONASA/2020 el cual trata sobre evaluar de manera fidedigna, el carácter de gratuidad de las intervenciones que otorgan los Servicios de Salud en Entidades Federativas a la Población sin seguridad social, de conformidad a los acuerdos de coordinación para la prestación gratuita de Servicios de Salud, medicamentos y demás insumos asociados, suscritos entre la Secretaría de Salud (INSABI) con las entidades federativas, los Servicios de Salud de Durango considera, entre las especialidades de: Pediatría, Medicina Interna, Geriatría, Ginecología y Cirugía un total de 794 Intervenciones Gratuitas dentro del formato GRASESAM. Referente al ACUERDO 05/III/CONASA/2020 Estrategia Nacional de Salud Mental, contamos con un total de 4 CAPAS en el estado, mismos que presentan un avance en el proceso de conversión del 94%, sumamos 77 personas capacitadas como facilitadores, 803 personas capacitadas en el Primer Nivel de Atención correspondiente al 47.4% con respecto a la meta, de igual manera 37 personas ya tomaron y aprobaron el Diplomado de Suicidio, encontrándose 71 personas cursándolo. El estatus que guardan las AUDITORIAS realizadas por los Órganos Técnicos a ésta Dependencia, son como sigue: AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF) a los programas FASSA 2020, INSABI 2020, U013 2020, Participaciones 2020, Participaciones 2020 cumplimiento 3-B, y Ley de la Disciplina Financiera se encuentran Concluidos; SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) a los programas U013 2020 Ver.II y U013 2021 INSABI se encuentran en Proceso; SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) al programa ISR Salarios Julio-Diciembre 2016 se encuentra en Proceso; ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO (EASE) al programa FASSA 2020 y Revisión al CECAN se encuentra en Proceso de Solventación. Referente a CONVENIOS Y CONTRATOS, al Primer Trimestre 2022 se generaron un total de 18 Contratos (10 Adjudicaciones Directas, 8 Arrendamientos, y 6 Licitaciones en Proceso) y 7 Convenios (1 Federal y 6 Estatales). Referente a ASUNTOS JURÍDICOS se cuenta con 427 Expedientes Activos por LAUDOS LABORALES con 101 Expedientes en Etapa de Ejecución ascendiendo a un monto de \$70,796,525.75 (Setenta millones setecientos noventa y seis mil quinientos veinticinco pesos 75/100 M.N.); en ASUNTOS JURÍDICOS EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO se encuentran un total de 15 expedientes activos, los cuales ascienden a un Adeudo Real de \$35'905,464.38 (Treinta y cinco millones novecientos cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 38/100 M.N.); en PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ANTE PROFEPA se encuentran 4 Expedientes con un monto de Adeudo Activo de \$203,357.00 (Ciento tres mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.). La PLANTILLA LABORAL actual de los Servicios de Salud de Durango corresponde a un total de 8,284 trabajadores de los cuales 2,245 corresponden a la Rama Médica, 2,270 a Enfermería, 1,235 a Rama Paramédica, 391 Rama Afn, 2,030 Rama Administrativa y 113 de Confianza. El COMITE INTERNO PARA LA REINGENIERÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO trabajó en la alineación de los Recursos Humanos a las CLUES por cada Unidad Médica, generando el compromiso de contar con el 100% del registro de CLUES a nómina real en la quincena 09/2022. Con respecto a las COMISIONES SINDICALES al Primer Trimestre 2022 se contaba con 141 comisionados con un monto que asciende a \$6'367,936.32 (Seis millones trescientos sesenta y siete mil novecientos treinta y seis pesos 32/100 M.N.) con una Proyección Anual de \$25,471,745.28 (Veinticinco millones cuatrocientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 28/100 M.N.). Durante el Primer Trimestre se contó con un total de 192 plazas de RESIDENCIAS MÉDICAS en las especialidades de Anatomía Patológica, Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Medicina Interna, Neurocirugía, Pediatría, Traumatología y Ortopedia, Urgencias Médicas y Psiquiatría; 155 pasantes de SERVICIO SOCIAL, les compartimos que el día 5 de abril se dio el arranque para la construcción del núcleo de Bienestar Psicológico y Salud Emocional para dar atención y seguimiento al personal en formación. El ABASTO DE MEDICAMENTO durante el Primer Trimestre 2022 es del 70%. A través del INSTITUTO DE SALUD MENTAL se llevaron a cabo capacitaciones, talleres, cursos, sesiones informativas, etc., para concientizar a la población sobre la importancia de la atención oportuna de los padecimientos que involucran la Salud Mental, como la Prevención del Suicidio, e Intervención en Crisis, Salud Mental y COVID-19, Vigilancia Epidemiológica de los casos de Intentos de suicidio, etc. involucrando a personal tanto de salud, como de educación, así como a la población en general, así mismo se llevó a cabo el Tercer Congreso Nacional de Salud Mental- Educación Médica: Suicidio, Violencia y Adicciones desde el entorno Socio-Escolar con un aforo de 3,300 personas. Se realizaron acciones de capacitación por parte de la COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES incorporando a los temas de Prevención de Adicciones, el Tamizaje electrónico para Detección oportuna de sustancias psicoactivas y/o factores de riesgo (Ansiedad y Depresión), y respecto a la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA) se presentó un Plan de Acción con 15 Instituciones de la Mesa Espejo, en Club por la Paz del Polígono Sur y del Club por la Paz de Gómez Palacio; se hizo vinculación con Instituciones para concretar en el mes de mayo, dos nuevos Club por la Paz: uno en el Polígono Norte y otro en el Salto, Pueblo Nuevo, Durango. En relación a la UNIDAD DE TRANSPARENCIA se dio respuesta oportuna a un total de 146 solicitudes de acceso a la información. Referente a la TRANSICIÓN DEL GOBIERNO se ha llevado a cabo capacitación por parte de la Contraloría del estado relacionado con la Captura de Información en la Plataforma SIER (Sistema Integral de Entrega-Recepción) a todos los Sujetos Obligados. Previo a la carga de información correspondiente a las áreas clave, es revisada por una Grupo Multidisciplinario del Organismo; cerrando con un 30 % de avance de la información registrada en el SIER a corte de marzo 2022. En relación al estado que guardan los ACUERDOS DEL CONASA derivados de la Primera Reunión Ordinaria 2021 del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar, así como de la Reunión Regional del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar Región Norte, son como sigue:

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



006

II REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR		Estatus
03/II/CONASA/2019	Autoevaluaciones de los servicios de Mastografía y trámite de licenciamiento.	En proceso
05/II/CONASA/2019	Manejo de la Deuda	Actualizado*
01/II/CONASA/2020	Licenciamiento de al menos una cámara fría y un almacén estatal	Concluido
02/II/CONASA/2020	Licenciamiento del resto de cámaras frías y almacenes	Actualizado*
04/III/CONASA/2020	Situación normativa de los Banco de Sangre y su licenciamiento	Actualizado*
05/III/CONASA/2020	Estrategia Nacional de Salud Mental y Adicciones	Actualizado*
01/II/CONASA/2021	Plan de Trabajo del Comité Interno para la Reingeniería de Recursos Humanos	Concluido
03/II/EXT/CONASA/2020	Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos	Concluido
02/II/CONASA/2021	Fortalecimiento de la Estrategia Nacional de Vacunación COVID-19	Actualizado*
04/II/CONASA/2021	Tamizaje en personas con VIH y vinculación a tratamiento a personas con el VHC	Actualizado*
01/II/CCAPE/2021	Proceso de liquidación del REPSS	Actualizado*
01/II/CCSP/2021	Acciones para Prevención del Suicidio	Actualizado*
I REUNIÓN REGIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD PARA EL BIENESTAR Región Norte		Estatus
01/CONASA/Regionales/2021	Prevención, diagnóstico y tratamiento de Tuberculosis	Actualizado*
02/CONASA/Regionales/2021	Prevención y Control del Dengue	Actualizado*
04/CONASA/Regionales/2021	Programa de Cáncer de Mama y Servicios de Mastografía	Actualizado*
05/CONASA/Regionales/2021	Mortalidad Materna	Actualizado*
06/CONASA/Regionales/2021	Embarazo en Adolescentes	Actualizado*

*Actualización al 31 de marzo 2022

Toda la información a la que se hace referencia se encuentra detallada en el Cuadernillo de Trabajo de la Junta de Gobierno. Es cuento por lo que corresponde al informe, por lo que enseguida la Dra. Erika Carrasco Mercado, abre el espacio para comentarios respecto al informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al Primer Trimestre 2022.

En seguida al no haber comentarios al respecto, el Dr. Sergio González Romero en su calidad de Presidente de la Junta somete a votación este punto para su aprobación, generando el siguiente Acuerdo:

02/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 Fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, y el artículo 13 fracción IV del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Informe del Director General sobre las Actividades de los Servicios de Salud correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio 2022.

Acto seguido, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para continuar con el desahogo del NUMERAL

SEIS del Orden del Día, correspondiente a la Presentación del Estado que Guarda el Adeudo, con la finalidad de dar a conocer el estatus que guarda la deuda recibida en la gestión al frente de los Servicios de Salud de Durango por concepto de retenciones de ISR Salarios, así como a proveedores por la prestación de bienes y servicios de 2018 y ejercicios anteriores, se presenta el resumen del adeudo por concepto y ejercicio fiscal. Cabe mencionar que esta información se actualiza en respuesta al avance del ejercicio del presupuesto en el ejercicio vigente.

907

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022

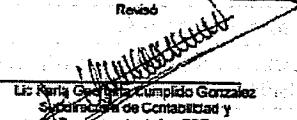


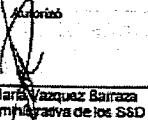
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
ESTADO QUE GUARDA EL ADEUDO RECIBIDO EN JUNIO 2018 ACTUALIZADA AL 28 DE FEBRERO DE 2022

Año	Fuente de Financiamiento	Terceros		Total Terceros	Total Proveedores	Total Adeudos
		Institucionales	No Institucionales			
2018	ESTATAL				6,622,907	6,622,907
2017	ESTATAL				83,892,906	83,892,906
2016	ESTATAL	16,795,101		16,795,101	48,795,796	65,504,897
2015	ESTATAL				37,923,851	37,923,858
2014	ESTATAL					
2013	ESTATAL					
2012	ESTATAL					
2011	ESTATAL					
	TOTALES	16,795,101		16,795,101	177,149,457	193,944,568

Elaboró

 CP Christian Omar González Longoria
 Jefe del Departamento de Contabilidad de los SSD

Revisó

 Lic. Karla Gómez Cumpido González
 Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto de los SSD

Autorizó

 CP Ruth María Vázquez Barraga
 Directora Administrativa de los SSD

Al no existir comentarios al respecto, los miembros de la Junta de Gobierno tienen por Presentado el Estado que Guarda el Adeudo.

Para dar continuidad a la Reunión el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para el desahogo del NUMERAL

Siete correspondiente a la Presentación de los Estados Financieros Primer Trimestre 2022, con la finalidad de dar cumplimiento con la normatividad vigente, se presentan los Estados Financieros del Organismo Público Descentralizado, los cuales muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el ente público al Primer Trimestre del Ejercicio 2022; los cuales son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial del mismo, todo esto con la estructura, oportunidad y periodicidad que la Ley lo estable, presentándose:

- Estado de Situación Financiera al Primer Trimestre del Ejercicio 2022
- Estado de Actividades al Primer Trimestre del Ejercicio 2022
- Estado Analítico al Ingresos al Primer Trimestre del Ejercicio 2022
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al Primer Trimestre del Ejercicio 2022

Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



008

Estado de Situación Financiera al Primer Trimestre del Ejercicio 2022.

Calle Cuauhtémoc No. 225 Norte Zona Centro Durango, Dgo., México. Teléfonos (618) 137-70-11 y 137-73-78

Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



Estado de Actividades al Primer Trimestre del Ejercicio 2022

Estado Financiero 2022
 Basado en activos y pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo y al 31 de Diciembre de 2022
 (Miles)

		DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022
		CANTOS Y OTRAS MERCANCÍAS	CANTOS Y OTRAS MERCANCÍAS
INGRESOS Y OTROS RECURSOS			
Impuestos de la Gobernación	15,259,497	15,259,497	720,069,844
Impuestos y Recaudaciones de Propiedad Ferial	0	0	1,728,289,459
Contribuciones en Mejuras	0	0	57,215,931
Contribuciones de Vales Constitución	0	0	51,289,746
Recaudaciones de Vales Contraprestación	15,678	15,678	809,327,576
Recaudaciones de Vales Servicios	5,741,491	44,198,021	2,469,184
Intereses por Venta de Bienes Y Servicios	0	0	32,516,977
Intereses por Impuesto de Vales de Servicios	0	0	0
Intereses por Impuesto de Vales de Servicios de la Gobernación	0	0	0
Intereses de Deudas Fiscales Pendientes de Pago	0	0	7,659,354
Prácticas, Aplicaciones, Transacciones, Ajustes, Ajustes fiscales, Ajustes y otras Aplicaciones	601,237,481	4,487,148,320	12,195,877
PERDIDAS Y GASTOS			
Participaciones y honorarios, Subsidios y otras	101,571,651	1,187,148,320	Transacciones a Entidades, Nandas y Contratos Adelantos
otras Participaciones y honorarios, Subsidios y otras	0	0	Transacciones a la sociedad social
otras Participaciones y honorarios, Subsidios y otras	0	0	Transacciones a la autoridad
Incremento de la factación de Inversión	0	0	participaciones y Aportaciones
Disminución de la factación de Inversión	0	0	participaciones
Préstalo y Debetos y Contraprestación por el desempeño del servicio de Bienes y Servicios	0	0	Aportaciones
Otros factores y Prácticas Valores	0	0	Convenios
Total de Gastos y Otras Sustancias	297,323,931	4,512,417,887	Intereses, Comisiones y otros gastos de la deuda Pública
INGRESOS Y OTROS RECURSOS			comisiones que la deuda Pública
otras facturas y honorarios	0	0	comisiones que la deuda Pública
otras facturas y honorarios	0	0	cuando se la deuda Pública
Incremento de la factación de Inversión	0	0	Cuota por Robabilidad
Disminución de la factación de Inversión	0	0	deudas
Préstalo y Debetos y Contraprestación por el desempeño del servicio de Bienes y Servicios	0	0	deudas
Otros factores y Prácticas Valores	0	0	deudas
Total de Gastos y Otras Sustancias	297,323,931	4,512,417,887	deudas
INGRESOS Y OTROS RECURSOS			deudas
otras facturas y honorarios	0	0	deudas
otras facturas y honorarios	0	0	deudas
Incremento de la factación de Inversión	0	0	deudas
Disminución de la factación de Inversión	0	0	deudas
Préstalo y Debetos y Contraprestación por el desempeño del servicio de Bienes y Servicios	0	0	deudas
Otros factores y Prácticas Valores	0	0	deudas
Total de Gastos y Otras Sustancias	297,323,931	4,512,417,887	deudas
INVERSIÓN PÚBLICA Y CAPITALIZACIÓN			deudas
otras facturas y honorarios	0	0	deudas
otras facturas y honorarios	0	0	deudas
Incremento de la factación de Inversión	0	0	deudas
Disminución de la factación de Inversión	0	0	deudas
Préstalo y Debetos y Contraprestación por el desempeño del servicio de Bienes y Servicios	0	0	deudas
Otros factores y Prácticas Valores	0	0	deudas
Total de Gastos y Otras Sustancias	297,323,931	4,512,417,887	deudas
INVERSIÓN PÚBLICA Y CAPITALIZACIÓN			deudas
otras facturas y honorarios	0	0	deudas
otras facturas y honorarios	0	0	deudas
Incremento de la factación de Inversión	0	0	deudas
Disminución de la factación de Inversión	0	0	deudas
Préstalo y Debetos y Contraprestación por el desempeño del servicio de Bienes y Servicios	0	0	deudas
Otros factores y Prácticas Valores	0	0	deudas
Total de Gastos y Otras Sustancias	297,323,931	4,512,417,887	deudas

Bajo protesta de decir verdad se manifiesta que los Estados Financieros y sus Notas son verazmente tales y que responden a la fecha de su emisión.

CDP Doctor Víctor Hugo Benítez
 Director General de Contabilidad
 Durango

**Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022**



910

Estado Analítico de Ingresos al Primer Trimestre del Ejercicio 2022.

Calle Cuauhtémoc No. 225 Núcleo Zona Centro Durango, Dgo, México. Teléfonos (618) 137-70-11 y 137-73-78

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



011

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al Primer Trimestre del Ejercicio 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 4.473.431
	Anulado	Ampliación (Reducciones)	Modificado	Corregido	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificado por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022						
Servicios, Personas						
Rentabilizaciones al Personal de Categoría Permanente	1,986,788.118	386,937.223	2,373,627.347	601,347.044	541,807.044	1,861,236.243
Rentabilizaciones al Personal de Categoría Transitorio	542,186.177	26,864,974	569,050.541	203,227.084	203,227.084	363,394.047
Rentabilizaciones Adicionales y Especiales	45,400.000	134,343.535	179,299.535	61,537.285	61,537.285	127,366.818
Seguridad Social	100,000.000	100,000.000	100,000.000	100,000.000	100,000.000	100,000.000
Otros Protecciones Sociales y Económicas	167,252.573	42,548,375	209,657,745	42,586,760	42,586,760	167,257,745
Previsiones	174,408.810	82,722.058	257,129.258	174,302.047	174,302.047	332,226.223
Pago de Prestaciones y Cuentas Periodicas	21,265.210	50,251.162	45,487.402	0	0	45,487.402
Pago de Prestaciones y Cuentas Periodicas	44,210.470	0	44,210.470	3,200.744	3,200.744	44,210.470
Materias y Suministros	343,346.575	322,346.215	665,616.770	87,511.884	41,740.035	211,694.241
Materias de Administración, Escritorios Documentos y Artículos Oficina	22,576.001	11,807.013	14,349.018	2,342.076	2,342.076	4,044.021
Alimentos y Bebidas	4,500.000	1,140,000	5,651.240	1,002.364	1,002.364	4,000.014
Materias Primas y Otros Iones de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materias y Artículos de Construcción y de Reparación	2,065.386	707,150	1,846,246	545.008	545.008	7,070.386
Produtos Oficinales, Ferretería y Cosas de Lábarito	294,344.344	253,045.574	623,390.518	50,911.270	36,221.258	361,329.644
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,352.304	8,000.000	22,421.302	4,406.017	3,478.006	16,344.178
Verjurio, Bienes, prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,549.300	2,623.772	11,173.481	1,954.276	2,024	9,419.193
Materias y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Rotulaciones y Accesorios Materiales	1,386.224	686.220	2,052.473	250.200	228.001	1,795.616
Servicios Generales	221,782.324	282,316.024	473,297.348	81,984.760	40,457.002	223,649.000
Servicios Médicos	66,494.200	13,000.000	81,416.000	11,981.000	10,980.000	40,227.100
Servicios de Asistencia Social	0,739.227	22,000.000	17,762.337	3,208.120	1,378.000	12,000.000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otras Servicios	38,000.327	76,738.075	127,159.654	10,229.442	10,168.144	116,302.182
Servicios Financieros, Bancos y Comerciales	2,445.188	15,822.207	17,769.340	772.000	356.753	67,927.148
Servicios de Información, Recreación, Entretenimiento y康乐	70,352.305	91,000.001	102,219.000	1,135.548	318.003	161,284.001
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	256,781	1,411.000	1,277.470	0	0	1,727.470
Servicios de Tránsito y Vialidad	17,324.194	2,002.000	19,726.855	2,039.481	1,387.873	17,387.177
Servicios Oficinales	0	1,012.485	1,012.485	0	0	1,012.485
Otros Servicios Cárteles	1,900.320	15,286.195	16,910.717	15,014.202	15,014.274	13,866.178
Transportación, Alquileres, Subsidios y Otras Ayudas	12,010.488	7,456.000	18,448.191	2,866.286	2,216.258	16,375.782
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Precio del Factor PVM40	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Reparaciones	12,378.250	8,980.000	10,110.732	2,745.024	2,088.024	16,378.128
Ayudas Sociales	36,216.000	486.160	525.348	122.434	118.004	402.384
Penalidad, Atenas	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandados y Otras Analogas	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Estado	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Instrumentos e Intangibles	18,738.637	23,846.188	38,743.823	11,362.216	886.134	28,100.187
Mobiliario y Equipo de Administración	4,530.310	27,720	4,806.254	248.000	346.000	4,861.387
Mobiliario y Equipo Educativo y Profesivo	0	160,726	160,726	0	0	160,726
Equipo e Instrumentos Médicos y de Laboratorio	11,112.121	12,411.143	23,543.264	0	0	23,543.264
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Exilio de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Migración, Otros Estílos y Herencias	(50,200)	30,054.270	11,164,708	10,930.112	17,830	10,886
Otros Béneficios	0	0	0	0	0	0
Otros Recursos	0	0	0	0	0	0
Otros Intereses	0	5,170	5,000	0	0	5,000
Intereses Fiscales	0	0	0	0	0	0
Otros Fideicomisos, Bienes Muebles y Otros Bienes	6,917.486	4,000.000	3,017.358	486.201	486.201	2,377.344
Otros Fideicomisos, Bienes Muebles y Otros Bienes	8,017.255	5,000.000	3,017.358	486.201	486.201	2,351.346
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Asociaciones, Fideicomisos y Otras Proveedurías	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Fuerza de Actividades Productivas, Académicas y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compras de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Comisiones de Proveedores	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandados y Otras Analogas	0	0	0	0	0	0
Otros Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Proyectos para Contingencias y Otras Inversiones Externas	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	60,245.714	3,014.613	60,016.181	0	0	60,245.714
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	60,245.714	3,014.613	60,016.181	0	0	60,245.714
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	14,254.461	14,254.461	14,254.461	14,254.461	0
Anotaciones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Reversión de Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Compras de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gasto por Cobertura	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Adecuación de Ejercicios Fiscales Anteriores (Añejos)	0	14,253.461	14,253.461	14,253.461	14,253.461	0
Total del ejercicio	2,073,301,000	976,726,134	2,062,624,000	174,000,000	700,000,000	2,062,624,000

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



Al no existir comentarios al respecto, los miembros de la Junta de Gobierno tienen por Presentados los Estados Financieros al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022. En seguida, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para dar continuidad a la reunión con el desahogo del NUMERAL OCHO del Orden del Día correspondiendo a la Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, con la finalidad de dar a conocer el presupuesto con que cuentan los Servicios de Salud de Durango para hacer frente a los compromisos presupuestales para el ejercicio 2022, se presenta el presupuesto de ingresos y egresos que se encuentra aprobado, desglosado por fuente de financiamiento y de acuerdo a los capítulos de gasto.

**SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022**

Presupuesto	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias y subsidios	Bienes Muebles e Inmuebles	Obra pública en bienes propios	Total general
FASSA	2,246,289,672.00	235,197,393.00	217,058,555.00	4,618,469.00	15,372,040.00	3,017,655.00	2,721,553,784.00
INSABI	301,020,269.95	192,653,292.77	108,367,477.18	0.00	0.00	0.00	602,041,539.90
ASE	0.00	200,674,300.32	108,055,392.48	0.00	0.00	0.00	308,729,692.80
ESTATAL	103,086,210.00	10,471,180.00	4,694,279.00	7,800,000.00	426,397.00	5,000,000.00	131,478,066.00
MEDICOS							
RESIDENTES*	36,951,562.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,951,562.00
UNEMES SERVICIOS PERSONALES*	4,057,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,057,975.00
OTROS INGRESOS*	0.00	10,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,500,000.00
Total general	2,691,406,188.95	655,496,166.09	438,175,703.66	12,418,469.00	15,798,437.00	8,017,655.00	3,821,312,619.70

*Impares estimados

Elaboró

 C.P. Claudia Alvarado Alvarado
 Jefe de Departamento de Presupuesto

Revisó

 E.A. Karla Georgina Compido González
 Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto

Aprobó

 C.P. Ruth María Vázquez Barraza
 Directora Administrativa de los SSD

Enseguida, el Presidente Dr. Sergio González Romero somete a consideración el numeral generando el siguiente Acuerdo:

03/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d); y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2022, por un total de \$3'821,312,619.70 (Tres mil ochocientos veintiún millones trescientos doce mil seiscientos diecinueve pesos 70/100 M.N.).

A continuación, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para dar continuidad a la Reunión con el desahogo del NUMERAL

NUEVE del Orden del Día Presentación y en su caso Aprobación del Programa Operativo Anual 2022, el cual se presenta a continuación:

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



913



SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

HOJA RESUMEN

Ingreso Proyectado (Todas las Fuentes de Fincamiento)

Fuente de Fincamiento	Total	Servicios personales y otros gastos mensuales	Gastos de Operación	Transferencias y subsidios	Gastos de Inversión
FASSA	\$ 2,711,851,784.00	2,251,071,865.00	419,080,215.00	0.00	\$ 10,389,985.00
INSSAI	\$ 62,220,433,190	30,020,710,845	30,020,710,845	0.00	0.00
AFASDE	\$ 40,158,237,22	3,079,545,550	592,017,45	18,657,290,016	2,639,103.4
ASE	\$ 3,087,729,592,90	0.00	3,087,729,592,90	0.00	0.00
ESTATAL	\$ 131,478,065,600	103,084,210,00	15,165,550.00	7,820,000,000	5,426,897.00
MÉDICOS RESIDENTES*	\$ 36,951,157,700	36,951,157,700	0.00	0.00	0.00
UNIENES SERVICIOS PERSONALES*	\$ 4,027,375,500	4,027,375,500	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS*	\$ 7,590,000,000	0.00	16,520,000,00	0.00	0.00
TOTAL:	\$ 3,487,144,185,672	\$ 2,104,260,318.45	\$ 1,100,438,352.00	\$ 26,457,040,046	\$ 26,455,195.41

*Fonction Administrativa de los SSS

Presupuesto Autorizado (Fuentes de Fincamiento Formalizadas) por capítulo de Gasto

Fuente de Fincamiento	Total	Servicios Personales y Gastos de Oficina	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias y subsidios	Bienes Muebles e Inmuebles	Obra pública e bienes patrimoniales	Institutos Ramo 12
FASSA	\$ 2,711,851,784.00	2,251,071,865.00	419,080,215.00	0.00	0.00	15,177,040.00	3,017,650.00	0.00
AFASDE	\$ 40,158,237,22	3,079,545,550	592,017,45	0.00	0.00	2,639,103.41	0.00	18,657,040.00
ESTATAL	\$ 131,478,065,600	103,084,210,00	10,470,810.00	4,634,790.00	7,800,000,000	5,426,897.00	0.00	0.00
TOTAL:	\$ 3,487,144,185,672	\$ 2,104,260,318.45	\$ 24,443,425,220	\$ 10,470,810.00	\$ 7,800,000,000	\$ 22,437,540.41	\$ 4,017,650.00	\$ 18,657,040.00

Presupuesto Programado²

Fuente de Fincamiento	Total	Servicios Personales y Gastos de Oficina	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias y subsidios	Bienes Muebles e Inmuebles	Obra pública e bienes patrimoniales	Institutos Ramo 12
FASSA	\$ 2,711,851,784.00	2,251,071,865.00	419,080,215.00	0.00	0.00	15,177,040.00	3,017,650.00	0.00
AFASDE	\$ 40,158,237,22	3,079,545,550	592,017,45	0.00	0.00	2,639,103.41	0.00	18,657,040.00
ESTATAL	\$ 131,478,065,600	103,084,210,00	10,470,810.00	4,634,790.00	7,800,000,000	5,426,897.00	0.00	0.00
TOTAL:	\$ 3,487,144,185,672	\$ 2,104,260,318.45	\$ 24,443,425,220	\$ 10,470,810.00	\$ 7,800,000,000	\$ 22,437,540.41	\$ 4,017,650.00	\$ 18,657,040.00

*Programa Operativo Anual, Dirección de Planeación de los SSS

M.C. María de los Ángeles Hernández Contreras
 Subdirectora de Programación y Desarrollo

L.A.E. Manuel Jiménez Andrade
 Jefe del Departamento de Programación

M.C. Guadalupe Mata Mata
 Encargada de la Dirección de Planeación

914
Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



En seguida, el Presidente Dr. Sergio González Romero somete a consideración el numeral, generando el siguiente Acuerdo:

04/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 13 fracción II inciso d) y fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos el **Programa Operativo Anual 2022 de Servicios de Salud de Durango** por un total de \$3,861,668,856.92 (Tres mil ochocientos sesenta y un millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis pesos 92/100 M.N.).

Acto seguido el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para que continúe con el desahogo del **NUMERAL**.

DIEZ del Orden del Día referente a la **Presentación y en su caso Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) del Ejercicio Fiscal 2022**, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango y 9 del Reglamento de la citada ley, se presenta el **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Ejercicio Fiscal 2022 de los Servicios de Salud de Durango**.

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2015-2022



CATEGORÍA	TOTAL	Carácter del procedimiento de contratación (Nacional, Internacional)	Tipos de Procedimientos	
			Nacional, Invitación a licitación menor que promoción o	Adjudicación Directa
SERVICIOS PERSONALES				
OTRAS PRESTACIONES (MEDIDAS DE FOMENTO AL VALOR DE PRODUCTIVIDAD)	\$2,070,000.00			
MATERIALES Y SUMINISTROS				
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$5,990,598.11	N	AD/EP	
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$1,640,000.00	N	AD/EP	
MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	\$3,440,377.21	N	AD/EP	
MATERIAL DE MOCIÓN INFORMATIVO	\$376,799.28	N	AD/EP	
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$14,241,732.20	N	AD/EP	
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO EDUCATIVO	\$19,329.75	N	AD/EP	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DEPENDIENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, CONACUATIVAS, DE INCAPACITACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$4,210,017.30	N	AD/EP	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DURANTE LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	\$41,246.31	N	AD/EP	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	\$6,386.54	N	AD/EP	
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$1,241,181.43	N	AD/EP	
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$1,668.00	N	AD/EP	
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$15,615.96	N	AD/EP	
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$6,760.73	N	AD/EP	
PAPEL Y REPRODUCCIÓN DE MADERA	\$37,066.71	N	AD/EP	
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$46,312.41	N	AD/EP	
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$1,719,917.28	N	AD/EP	
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$204,759.62	N	AD/EP	
MATERIAL LÍQUIDO SUMINISTRADO	\$222,913.84	N	AD/EP	
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$1,414,513.43	N	AD/EP	
PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$12,245,895.31	I	AD/EP	
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$115,623,621.41	I	AD/EP	
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$160,156,535.39	I	AD/EP	
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$43,307,317.74	N	AD/EP	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AEROS Y MARÍTIMOS, LACUSTRES Y RUALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROCESOS PÚBLICOS	\$18,405,548.11	N	AD/EP	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AEROS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y RUALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$3,303,029.54	N	AD/EP	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$3,354,617.51	N	AD/EP	
VESTIMENTA Y UNIFORMES	\$8,850,751.31	N	AD/EP	
PRINTERAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$93,340,086.34	N	AD/EP	
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$295,815.77	N	AD/EP	
PROTECTORES TEXTILES	\$6,049.27	N	AD/EP	
BLANOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO FRENTE DE VESTIR	\$618,332.18	N	AD/EP	
HERMOSERIAS MARCHAS	\$819,793.06	N	AD/EP	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS	\$345,790.06	N	AD/EP	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES MONTAJE Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$29,224.13	N	AD/EP	
EDUCACIONAL Y RECREATIVO				
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$115,017.64	N	AD/EP	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$1,215,114.35	N	AD/EP	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$500,719.37	N	AD/EP	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$11,866.81	N	AD/EP	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MATERIALES	\$9,374.35	N	AD/EP	
SERVICIOS GENERALES				
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$37,852,725.25	N	AD	
SERVICIO DE GAS	\$7,817,674.35	N	AD	
SERVICIO DE AGUA	\$5,358,387.66	N	AD	
SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	\$1,722,804.25	N	AD	
OPERADORES DE INTERNET	\$7,404.61	N	AD	
SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SERVICIOS ANALÓGICAS Y DIGITALES	\$301,619.59	N	AD	
SERVICIO POSTAL	\$105,975.67	N	AD	
SERVICIOS INSTITUCIONALES DE RELACIONES PÚBLICAS	\$6,741.31	N	AD/EP	
ARrendamiento DE GRANDES Y LOCALES	\$5,004,248.81	N	AD	
ARrendamiento DE MOBILIARIO	\$11,045.75	N	AD/EP	
ARrendamiento DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$19,599,663.61	N	AD	
ARrendamiento DE VEHÍCULOS TURÍSTICOS, AEROS, MARÍTIMOS, CICLISTAS Y FLUVIALES	\$1,260,212.54	N	AD	
PAÍS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS				
ARrendamiento DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$5,105.01	N	AD	
PATENTES, REGALIAS Y OTROS	\$807,022.22	N	AD	
ASOCIACIONES ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	\$1,301,594.07	N	AD	
OTRAS ASOCIACIONES FIRMA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	\$1,372,444.37	N	AD	
SERVICIOS DE INFORMÁTICA	\$74,065.20	N	AD	
SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	\$1,283,145.21	N	AD	

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



ARTICULO	TOTAL	Carácter del procedimiento de contratación (Internacional, Interno)	TIPOS DE PROCEDIMIENTOS	
			Oferta Pública Directa, Invitación a licitación remota o preselección o Adjudicación directa	Oferta Pública Directa, Invitación a licitación remota o preselección o Adjudicación directa
SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIONES PROFESSIONALES	\$1,101,382	N	AD/DP	
SERVICIOS PARA CUMPLIR CON AGENCIAS MUNDIALES	\$149,006,411	N	AD/DP	
OTROS SERVICIOS COMERCIALES	\$2,000,559,113	N	AD/DP	
IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRÁSTICIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMULARIOS ADMINISTRATIVOS Y RECIBOS, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	\$96,578,25	N	AD/DP	
IMPRESIÓN Y PLÁSTICACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DIRIGIDO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$3,043,304,35	N	AD/DP	
INFORMACIÓN EN MEDIOS MÁSIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$407,509,88	N	AD/DP	
SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$41,588,000,51	N	AD/DP	
SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	\$61,624,088,93	N	AD	
SERVICIOS INTELIGIBLES	\$8,078,445,44	N	AD/DP	
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$481,095,74	N	AD	
TIPO DE DÉBES FEDATIVOS MÁSIVOS	\$1,154,29,434	N	AD/DP	
PLIEGO Y MANIFIESTOS	\$207,548,23	N	AD/DP	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRÁSTICIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$165,419,07	N	AD	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRÁSTICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$84,557,221,41	N	AD	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$275,738,43	N	AD/DP	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	\$82,184,05	N	AD/DP	
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO	\$15,775,832,53	N	AD/DP	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AEREO, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FERIALES	\$15,481,549,16	N	AD/DP	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$4,442,866,35	N	AD	
SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, RIGORIZACIÓN, DEDICACIÓN, LAVANDERIA Y ESTABELOMÉTRO	\$132,745,97,31	N	AD	
DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$216,512,46	N	AD/DP	
SERVICIO DE CICLACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$74,025,30	N	AD	
PASAJES AÉREOS NACIONALES ANTES LABORES EN CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$187,147,57	N	AD	
PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	\$341,473,58	N	AD	
PASAJES TURÍSTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	\$357,553,50	N	AD	
PASAJES TURÍSTICOS NACIONALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	\$357,528,31	N	AD	
MÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	\$3,351,011,25	N	AD	
MÁTICOS NACIONALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$1,073,055,98	N	AD	
GASTOS PARA OPERACIONES Y TRABAJOS EN ÁREAS RURALES	\$3,164,284,42	N	AD	
GASTOS DE OTRAS SOCIALES	\$277,778,91	N	AD	
COMISIONES Y CONTRATACIONES	\$18,812,22	N	AD	
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$2,352,005,23	N	AD	
PERMISOS, MÉTICAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$105,070,70			
REINVENTARIOS, INVENTARIOS E INVENTARIOS				
MIGRACIÓN				
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANDEA	\$4,819,192,72	N	AD/DP	
BIENES INFORMÁTICOS	\$30,152,58	N	AD	
ESQUINOS DE ADMINISTRACIÓN	\$1,117,120,51	N	AD/DP	
ESTOQUES Y APARATOS AUTOMÓVILES	\$4,149,011,31	N	AD/DP	
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$115,021,16	N	AD	
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$29,217,28	N	AD	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$50,056,72,21	N	AD/DP	
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$473,156,23	N	AD/DP	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROYECTOS	\$96,497,46	N	AD	
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$6,558,63	N	AD	
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$11,000,68	N	AD	
MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	\$17,864,05	N	AD	
MUESTRAJESESTAS	\$69,860,96	N	AD	
SOFTWARE	\$4,222,53	N	AD	
MANUFACTURA PÚBLICA				
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	\$2,679,17,14	N	AD/DP	
INSTALACIONES Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	\$204,572,30	N	AD	
OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON OTRAS PÚBLICAS	\$136,070,00	N	AD	
TOTAL:	\$1,098,578,633,15			

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



917

Dgo SECRETARIA DE SALUD		SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	
		PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022	
PÁGINA:		TOTAL	
		Oficina del procedimiento de contratación (Nacional, internacional)	
		Tipo de procedimiento (Licitación Pública Nacional, invitación a cuando menos tres proveedores, Ajustación Directa)	
NOMENCLATURA		TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Carácter del Procedimiento de contratación		ADJUSTRACIÓN DIRECTA	
- NACIONAL		OP-INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	
- INTERNACIONAL		3- LITACIÓN PÚBLICA	
<p>NOTA: EL PRESENTE PROGRAMA ANUAL, ESTÁ SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PORLO QUE EL MISMO PODRÁ SER MODIFICADO O CANCELADO SIN RESPONSABILIDAD PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.</p> <p>FUNDAMENTO JURÍDICO</p> <p>LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO</p> <p>ARTÍCULO 23 "LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS FORMULARÁN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS, LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR A LA SECRETARÍA Y AL CONTRALORÍA.</p> <p>ELABORÓ:</p> <p>DRA. GUADALUPE MÉNDEZ BRAVO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p> <p>SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO</p> <p>APROBÓ:</p> <p>C.P. ERIKA CARRASCO MERCADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</p>			

El Presidente Dr. Sergio González Romero somete el presente numeral a votación para su aprobación generando el siguiente Acuerdo:

05/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25º fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el artículo 31º fracción II inciso d) del decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean se crean los Servicios de Salud de Durango, con carácter de organismo descentralizado, publicado el 09 de Agosto de 2020 en el periódico oficial del Estado no 64, los miembros de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios (PAAAS) del Ejercicio 2022, por un monto total de \$1,008,578,033.19 (Mil ocho millones quinientos setenta y ocho mil treinta y tres pesos 19/100 M.N.).

Para dar continuidad a la reunión, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado a fin de que desahogue el NUMERAL.

ONCE del Orden del Día, consistente en la Presentación y en su caso Aprobación del Programa Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Física 2022, con el fin de conservar las instalaciones de las unidades médicas en condiciones óptimas para que nos permitan dar un servicio digno, así misma poder cumplir con el programa de acreditación 2022.

99
5

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2015-2022



SECRETARIA DE SALUD DE DURANGO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CRONO 2022

NO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	UNIDAD MEDICA	PROCESO	INVERSIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	VICENTE GUERRERO	VICENTE GUERRERO	VICENTE GUERRERO	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
2	GUANACEVI	GUANACEVI	GUANACEVI	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
3	SANTIAGO PAPASOQUERO	SANTIAGO PAPASOQUERO	DR. TOMAS BERMUDEZ GONZALEZ	ACREDITACIÓN	\$210,000.00	FASSA
4	TOPÍA	TOPÍA	TOPÍA	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
5	RODRIGO	RODRIGO	RODRIGO	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
6	COASTE DE COMONFORT	COSTE DE COMONFORT	C.S. COSTE DE COMONFORT	ACREDITACIÓN	\$204,000.00	FASSA
7	HOMOLO	VILLA HOMOLO	VILLA HOMOLO	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
8	SAN BERNARDO	SAN BERNARDO	SAN BERNARDO	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
9	INDÉ	INDÉ	INDÉ	ACREDITACIÓN	\$110,000.00	FASSA
10	EL DRO	SANTA MARIA DEL DRO	SANTA MARIA DEL DRO	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
11	EL DRO	GENERAL ESCOBEDO	GENERAL MARIANO ESCOBEDO	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
12	DURANGO	DURANGO	CEDOCIA (ESTADIO PLAZA DE ARMAS)	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
13	DURANGO	DURANGO	COLONIA TIERRA Y LIBERTAD	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
14	DURANGO	DURANGO	COLONIA JOSÉ ANGEL LEAL	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
15	DURANGO	DURANGO	LATERVERIN (4 DE OCTUBRE)	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
16	DURANGO	DURANGO	UNIDAD CAPI LUDVÍGICO MORENO	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
17	DURANGO	VICTORIA DE DURANGO	CENTRO DE SALUD SORIANO DE VALLE	ACREDITACIÓN	\$210,000.00	FASSA
18	VILLA UNION	VILLA UNION	HOSPITAL INTEGRAL DE VILLA UNION	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
19	CEROCAME	RAMON CORONA	RAMON CORONA	ACREDITACIÓN	\$270,000.00	FASSA
20	CEROCAME	LA ROCA	LA ROCA	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
21	LERDO	LERDO	COL. CEROCAME LEMOMERAZ	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
22	LERDO	JUAN E. GARCIA	JUAN E. GARCIA	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
23	LERDO	EDO. 21 DE MARZO	VERDURERO DE MARZO	ACREDITACIÓN	\$170,000.00	ASE
24	MAZATLÁN	LA PERLA	LA PERLA	ACREDITACIÓN	\$240,000.00	FASSA
25	LAJAHUALIL	SAN FRANCISCO DE HORIZONTE (MORAZNE)	SAN FRANCISCO DE HORIZONTE	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
26	LERDO	SAPORZ	CENTRO DE SALUD DE SAPORZ	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
27	LERDO	SAN JACINTO	CENTRO DE SALUD RURAL SAN JACINTO	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
28	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	UNIDAD CAPA GOMEZ PALACIO (CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ACCIONES)	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
29	LERDO	CARLOS REAL (SAN CARLOS)	CARLOS REAL	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
30	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	UNIDAD MEDICO-ESPECIALIZADA	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
31	GOMEZ PALACIO	GOMEZ PALACIO	HOSPITAL KIWI GOMEZ PALACIO	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	INSAH
32	RODALGO	ENVIGADO (LAS VIBRAS)	EDIFICIO RECLUSIÓN	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	ASE
33	RODALGO	SAN FERNAN	SAN FERNAN	ACREDITACIÓN	\$170,000.00	FASSA
34	INF.	AT. DR. LIAK	LAS DELICIAS	ACREDITACIÓN	\$240,000.00	FASSA
35	OCAMPO	VILLA CRESCE FERREYRA (ROSARIO)	FORESTES PEREIRA	ACREDITACIÓN	\$250,000.00	FASSA
36	SAN BERNARDO	SAN BERNARDO	PRONCIANCA	ACREDITACIÓN	\$160,000.00	FASSA
37	SAN ISIDRO DEL RIO	LOS CHARDOS (LAS IRAS)	LOS CHARDOS	ACREDITACIÓN	\$260,000.00	FASSA
38	DURANGO	DURANGO	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLÓGICO	ACREDITACIÓN	\$420,000.00	INSAH
39	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL DURANGO	ACREDITACIÓN	\$1,280,000.00	INSAH
40	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL DURANGO	ACREDITACIÓN	\$1,280,000.00	INSAH
41	LERDO	LERDO	HOSPITAL GENERAL DE LERDO	PORTAFOLIO	\$420,000.00	INSAH
42	CEROCAME	CEROCAME	HOSPITAL GENERAL DE CEROCAME	PORTAFOLIO	\$420,000.00	FASSA
43	DURANGO	DURANGO	CAJERA ESTATAL	LICENCIAMIENTO	\$420,000.00	ASE
44	DURANGO	DURANGO	CAJERA JURISDICCION No. 1	LICENCIAMIENTO	\$324,000.00	ASE
45	DURANGO	DURANGO	CAJERA JURISDICCION No. 2	LICENCIAMIENTO	\$2,000,000.00	ASE
46	DURANGO	DURANGO	CAJERA JURISDICCION No. 3	LICENCIAMIENTO	\$160,000.00	ASE
47	RODOLFO	RODOLFO	CAJERA JURISDICCION No. 4	LICENCIAMIENTO	\$280,000.00	ASE
48	DURANGO	DURANGO	CAJERA JURISDICCION No. 5	LICENCIAMIENTO	\$700,000.00	FASSA
49	DURANGO	DURANGO	HOSPITAL DE SALUD MENTAL	PORTAFOLIO	\$240,000.00	FASSA
						TOTAL: \$19,728,000.00

Elaboró:
 Arq. Sergio Iván Flores Gutiérrez
 Subdirector de Infraestructura de los SSI

Autorizó:
 C.P. Ruth Mireya Vázquez Baramba
 Directora Administrativa de los SSI

El Presidente Dr. Sergio González Romero somete el numeral a consideración del pleno, generando el siguiente Acuerdo:

06/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos, el Programa Anual de Mantenimiento de la Infraestructura Física 2022, por un monto total de \$19,728,000.00 (Diecinueve Millones Setecientos Veintiocho Mil Pesos 00/100 M.N.).

219

Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



Acto seguido el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado, para que continúa con el desahogo del **NUMERAL**.....

DOCE del Orden del Día, referente a la **Solicitud de Aprobación de la Baja de Bienes Muebles** para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto de los bienes muebles (activos) con los que cuenta el Organismo Público Descentralizado, los cuales se encuentran en desuso, deteriorados u obsoletos; es necesario darlos de baja del patrimonio del organismo, después de cumplir lo establecido en la normatividad se presentan para su baja 3386 activos que se encuentran dentro de este supuesto. Mismos, que fueron revisados por el Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud de Durango. Al no existir comentarios, el Presidente Dr. Sergio González Romero somete el numeral a consideración generando siguiente Acuerdo:.....

07/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 Fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, y el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos la Baja de 3386 Bienes Muebles.....

Acto seguido, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para continuar con el desahogo del **NUMERAL**.....

TRECE del Orden del Día, referente a la **Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto Ejercido derivado de la Contingencia Sanitaria y el Proceso de Vacunación COVID-19 informe al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022.** En respuesta a la contingencia sanitaria COVID-19 los Servicios de Salud de Durango, han realizado las adecuaciones necesarias para estar en condiciones de brindar los servicios de prevención y atención a la población del estado, en este sentido y con el propósito de dar a conocer las erogaciones efectuadas, se presenta la distribución de gasto entre los principales conceptos, con información actualizada al mes de marzo del 2022.....

Al no existir más comentarios, el Presidente Dr. Sergio González Romero somete el numeral a consideración generando siguiente Acuerdo:.....

08/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción II de la Ley de entidades Paraestatales y el artículo 13 fracción II inciso d) del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos, el **Presupuesto Ejercido Derivado de la Contingencia Sanitaria y el Proceso de Vacunación COVID-19 al Primer Trimestre del Ejercicio 2022**, por un importe de \$8'355,600.23 (Ocho millones trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos pesos 23/100M.N.).....

Acto seguido, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para continuar con el desahogo del **NUMERAL**.....

CATORCE del Orden del Día, **Presentación y en su caso Aprobación de La Propuesta de Transformación de Plazas a través de Costo Compensado** de acuerdo al Acta de la Sesión Mixta de Escalafón, celebrada el día 08 de marzo de 2022, en el Acuerdo **CUARTO** se determina: Realizar la conversión a través de costo compensado del código de Técnico en Trabajo Social en Área Médica "A" a Profesional de Trabajo Social en Área Médica "A" con el fundamento que en el estado de Durango no se cuenta con el código M02066-Técnico en Trabajo Social en Área Médica "A" en el analítico de plazas 2020 y 2021, tal y como se expresa en el acta. (Se anexa soporte documental). De igual manera, se determina la transformación por costo comprendido del código M03025 Apoyo Administrativo en Salud - A1 a M02073 Técnico en Programas de Salud, con el objetivo de apoyar a trabajadores que desempeñan funciones de riesgo y que no cuentan con el beneficio del concepto 30, con la siguiente propuesta.....

Propuesta de plazas a suprimir

No. de plazas	Código	Denominación de puesto	Sueldo Bruto
1	M02047	Cocinero en Hospital	13,061.00
1	M02066	Técnico en Trabajo Social en Área Médica "A"	16,620.00
4	M03025	Apoyo Administrativo en Salud - A1	51,360.00
Total:			\$ 81,041.00

020
Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



Propuesta de plazas para creación por costo compensado

No. de plazas	Código	Denominación de puesto	Sueldo Bruto
1	M02110	Profesional en Trabajo Social en Área Médica "A"	25,255.00
4	M02073	Técnico en Programas de Salud	55,552.00

Total: \$ 80,807.00

En seguida el Presidente Dr. Sergio González Romero somete el numeral a consideración generando el siguiente Acuerdo:

09/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción XVI de la Ley de Entidades Paraestatales, así como el artículo 13 fracción VI del Decreto Administrativo que modifica el diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango, con carácter de organismo público descentralizado, publicado el 09 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de Votos la Propuesta para la Transformación de Plazas a través de Costo Compensado de Profesional en Trabajo Social en Área Médica "A" y de Técnico en Programas de Salud.

A continuación, el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para que prosiga con el desahogo del NUMERAL.

QUINCE del Orden del Día que corresponde a la Solicitud de Aprobación de la Inclusión de la Tasa Cero en el Tabulador de costos de Servicios Médico Asistenciales, para seguir brindando atención con Gratuidad a la población que no cuenta con seguridad social, otorgando la prestación de servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados al momento de requerir la atención de acuerdo a la reforma a la Ley General de Salud.

El Presidente Dr. Sergio González Romero somete a consideración el numeral, generando el siguiente Acuerdo:

10/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales y artículo 13 fracción II inciso a), fracción VI el Decreto Administrativo que modifica el diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de Organismo Público Descentralizado, publicado en el Periódico Oficial del Estado en su Número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de votos, se realice la Inclusión de la Tasa Cero en el Tabulador de costos de Servicios Médico Asistenciales para seguir brindando atención con Gratuidad a la población que no cuenta con seguridad social.

Acto seguido el Presidente cede el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para que continúe con el desahogo del NUMERAL.

DIECISEIS del Orden del Día que corresponde a la Solicitud de Aprobación de la Actualización de la Estructura Orgánica de Servicios de Salud de Durango.

Presentándose la estructura Orgánica funcional hasta éste momento; destacando que dentro de esta actualización no existe ninguna afectación presupuestal, se desglosan las modificaciones como siguen:

CAMBIO DE DENOMINACIÓN:

- Dirección de Servicios de Salud a "Dirección de Salud Pública".
- Subdirección de Promoción y Supervisión en Salud a "Subdirección de Políticas en Salud Pública y Supervisión en Salud".
- Departamento de Promoción de la Salud a "Departamento de Políticas en Salud Pública y Promoción de la Salud".
- Subdirección de Atención a la Salud de la Mujer a "Subdirección de Salud Sexual y Reproductiva".
- Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles a "Departamento de Bienes y Asuntos Contenciosos" de la Dirección Jurídica.

FORMALIZACIÓN:

- Coordinación Administrativa de la Dirección de Salud Pública.
- Departamento de Vigilancia Epidemiológica de la Subdirección de Epidemiología y Medicina Preventiva de la Dirección de Salud Pública.
- Departamento de Trabajo Social Estatal de la Dirección de Salud Pública.
- Departamento de Actas y Dictaminación de la Dirección Jurídica.
- Departamento de Abasto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa.

Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2015-2022

**EXTINCIÓN:**

- Coordinación de Hospitales.....
- Coordinación Interinstitucional.....
- Dirección de Atención Médica.....
- Unidad Estatal de Telesalud incorporándola como un programa a la Coordinación de Atención Hospitalaria.....

CREACIÓN:

- Coordinación de Atención Hospitalaria dependiendo de la Dirección General.....

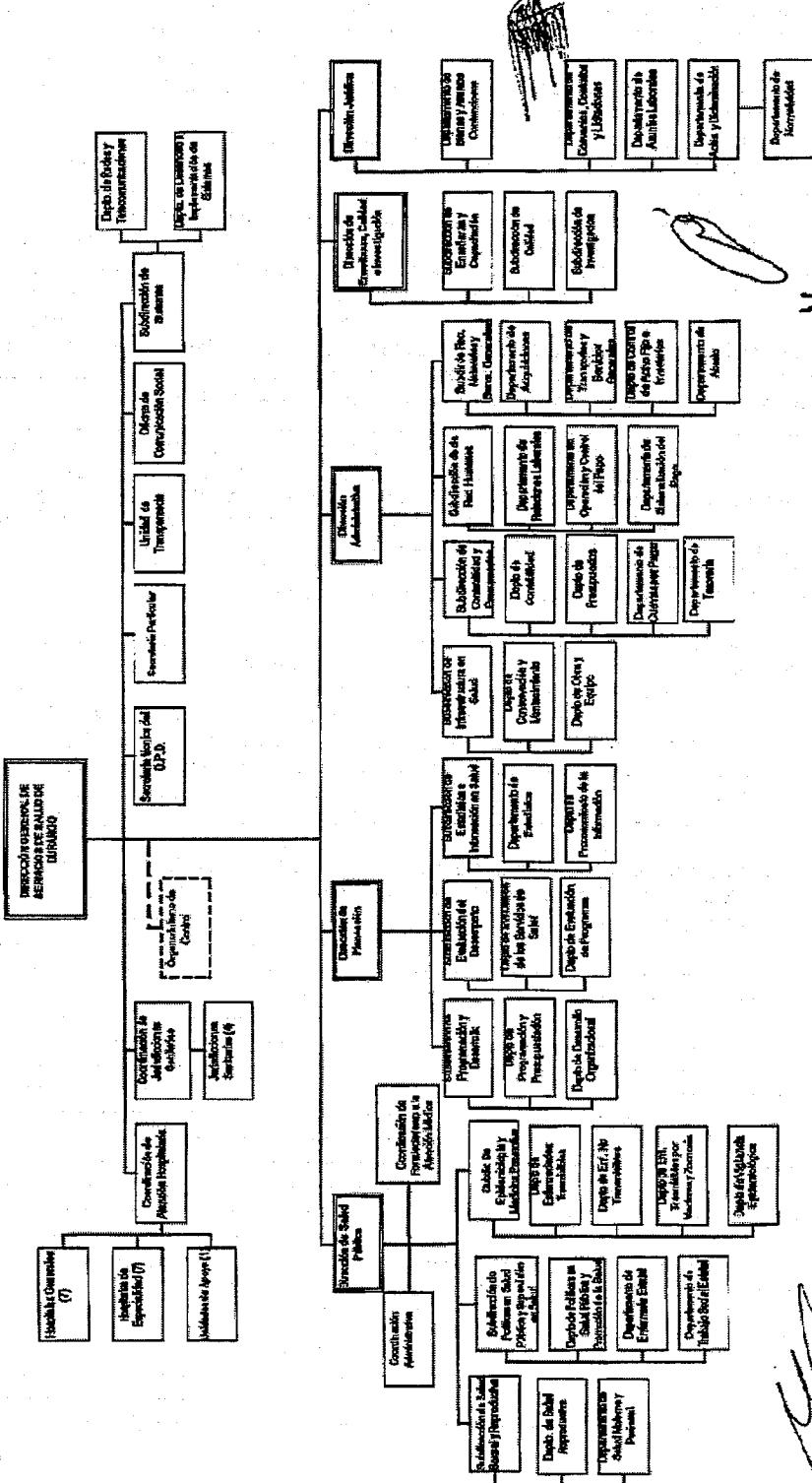
*Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2015-2022*



922



ORGANIGRAMA DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO 2022



Mayo 2022

Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



El Presidente otorga el uso de la voz al Lic. Víctor Joel Martínez Martínez quien comenta como ya se había mencionado anteriormente, que las modificaciones que se tengan con esta estructura orgánica obviamente deberá reflejarse en la adecuación normativa tanto del reglamento interior como de los manuales de organización y manual de procedimientos, la propuesta sería que en la próxima junta pudiera presentarse la propuesta de modificación de estos documentos normativos y tener la posibilidad de poder conocerlos y aprobarlos antes del cierre de la administración estatal, el compromiso sería que se debiesen compartir los documentos con la Contraloría Estatal y la COEPA para poderlos conocer de manera previa, inclusive celebrar una mesa de trabajo conjuntamente. De igual manera, una vez aprobada la Estructura Orgánica solicitar al Director General Dr. Sergio González Romero, se lleve a cabo la identificación de los sujetos obligados de acuerdo a la Ley de Entrega Recepción, mediante el documento correspondiente, y compartir este listado a la mayor brevedad a la Contraloría Estatal ya que tendrán que incorporarse para avanzar con los trabajos que ya están ahora mismo en proceso; como es de su conocimiento el segundo corte del avance de la información en la Plataforma SIER se da el 30 de Junio, y la meta es cargar todos los formatos de todos los sujetos obligados desde nivel Directivo hasta las jefaturas de los departamentos o equivalentes. Con el uso de la voz el Lic. Alan Manzur Ceniceros Castañeda hace mención que, efectivamente en cuanto se apruebe la Estructura Orgánica, el Reglamento Interior podrá concluirse en el transcurso de este mes, el tema de los Manuales es de la Dirección de Planeación, estableceremos la programación para trabajar en conjunto y alcanzar los objetivos dentro de los tiempos y parámetros establecidos. El Presidente Dr. Sergio González Romero somete a consideración el numeral, generando el siguiente Acuerdo:

11/02-12/05/22 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 fracción XV de la Ley de Entidades Paraestatales y el artículo 13 fracción II inciso b), fracción VI del Decreto Administrativo que modifica al diverso por el que se crean los Servicios de Salud de Durango con carácter de organismo descentralizado, publicado el 9 de agosto de 2020 en el Periódico Oficial del Estado número 64, los miembros de la Junta de Gobierno Aprueban por Unanimidad de votos, la Actualización de la Estructura Orgánica Funcional de Servicios de Salud de Durango, Sin Impacto Presupuestal.

Acto seguido el Presidente otorga el uso de la voz a la Dra. Erika Carrasco Mercado para continuar con el desahogo del **NUMERAL**.

DIECISIETE del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, en este momento se les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno si tienen algún asunto que tratar o palabras que deseen expresar, es el momento oportuno de hacerlo.

El Presidente otorga el uso de la voz al C. Antonio Cruz López quien hace mención que existe inquietud por parte de los trabajadores a nivel nacional, sobre las modificaciones que podrían sufrir sus condiciones laborales ante la implementación del Programa IMSS BIENESTAR en los Servicios de Salud; solicitando que en el caso de que llegara a ocurrir en la entidad, se maneje la información de manera oportuna a la base trabajadora, manteniendo sus derechos laborales siempre en el marco de la transparencia, el respeto y la cordialidad.

En seguida, en el uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Dr. Sergio González Romero, a fin de que se desahogue el **NUMERAL**.

DIECIOCHO del Orden del Día, agradece nuevamente la asistencia de todos y **DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA** la Segunda Reunión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango, siendo las quince horas del día 12 de mayo del 2022, firmando los que en ella intervinieron.

024
 Segunda Reunión Ordinaria 2022
 Junta de Gobierno del OPD
 Servicios de Salud de Durango 2016-2022



INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD

PRESIDENTE

DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD
 SUPLENTE DEL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES GOBERNADOR
 CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

VOCAL DE LA
 SECRETARIA DE SALUD DEL
 GOBIERNO FEDERAL

MTRA. FÁTIMA ADRIANA ANTILLÓN OCAMPO
 SUBDIRECTORA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LOS
 OPD'S REGIÓN NORTE

VOCAL DEL SINDICATO NACIONAL DE
 TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD

C. ANTONIO CRUZ LOPEZ
 SECRETARIO DE CAPACITACIÓN POLÍTICO SINDICAL DEL
 COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN)

VOCAL DE LA SECRETARIA DE
 FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO

VOCAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS AYALA
 COORDINADORA GENERAL DE NORMATIVIDAD, REGISTRO
 Y SEGUIMIENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES
 SUPLENTE DEL C.P. JESÚS AURICIO DÍAZ MEDINA
 SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL
 GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. TAMMY BELINDA MENDEZ CANALES
 DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
 SUPLENTE DEL C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
 GOBIERNO DEL ESTADO

INVITADO ESPECIAL

C.P. CESAR DE LA CRUZ GARCÍA
 DIRECTOR DE ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
 LA COORDINACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES

COMISARIO PÚBLICO

LIC. VÍCTOR JOEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
 CONTRALORÍA Y COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE DE LA M.D.
 RAQUEL LEILA ARREOLA FALLEN SECRETARIA DE
 CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

55

Segunda Reunión Ordinaria 2022
Junta de Gobierno del OPD
Servicios de Salud de Durango 2016-2022



ASESOR

SECRETARIA

LIC. ALAN MANZUR CENICEROS CASTAÑEDA
DIRECTOR JURÍDICO DE SERVICIOS DE SALUD

DRA. ERINA CARRASCO MERCADO
SECRETARIA TÉCNICA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD

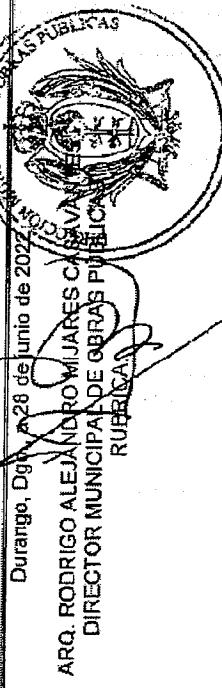
Las firmas de la presente hoja, forman parte del Acta No.02/22 de la Segunda Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud de Durango, celebrada el día 12 de Mayo del 2022.

MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional

De conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 390861002-004-22, cuya convocatoria que contiene las bases se encuentran disponibles para consulta en: Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Zona Centro, C. P. 34000, Durango, Durango, Teléfono: 01(618) 1373231 los días de los 28 de junio de 2022 hasta el día 30 de junio de 2022 de las 08:00 a 15:00 horas de conformidad con lo siguiente: (El pago de bases se efectuara en las cajas de la Unidad Administrativa Guadalupe Victoria, ubicadas en el boulevard Luis Donald Colosio N°200 en el Fraccionamiento San Ignacio, C.P. 34030 en Durango, la cantidad de 65,17 UMAS (\$6,271.00 Son: Seis Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 00/100 M. N.).

Descripción de la licitación	Remodelación del Alumbrado Ornamental de la Catedral de Durango, Zona Centro
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación	28 de junio de 2022
Junta de aclaraciones	04 de Julio de 2022 10:00 horas
Visita a instalaciones	01 de Julio de 2022 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	Apertura técnica: 11 de Julio de 2022 10:30 horas Apertura Económica: 11 de Julio de 2022 09:30 horas



Durango, Dgo. 28 de junio de 2022
 ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MUJARES CHAVES
 DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS
 RUBÉSCA

FOR-OPM-CLC-01

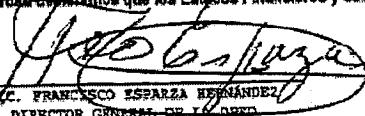
Rev. No.: 1

Fecha de Rev.: 12/08/2019

Estado de Actividades
 Del 1 de enero 2022 al 31 de mayo de 2022 y del 1 de enero 2021 al 31 de diciembre del 2021
 (Pesos)
DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO

Concepto	MAYO 2022	DICIEMBRE 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	417,374,840.72	994,980,112.21
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	403,952,516.93	880,961,632.32
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	2,038,261.73	3,898,642.99
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	11,385,142.06	110,209,836.90
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	126,677,967.80	424,637,738.53
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	126,677,967.80	424,637,738.53
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	544,952,908.52	1,419,517,550.74
CASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	25,318,181.98	67,931,209.65
Servicios Personales	20,016,519.33	48,044,374.79
Materiales y Suministros	3,899,944.39	14,699,643.45
Servicios Generales	1,399,718.27	5,187,185.41
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	510,340,963.32	1,327,566,993.85
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	163,901.90	201,731.02
Pensiones y Jubilaciones	510,238,061.42	1,327,365,272.83
Transferencias a Pidiconisos, Mandatos y Contratos Afiliados	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otras Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,035,915.92	2,813,150.37
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,035,915.92	2,813,150.37
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	536,893,081.23	1,388,371,352.87
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,353,847.29	27,306,496.87

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 LIC. FRANCISCO ESPARRZA HERNANDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE LA DEDA

C.P. ANA BEATRIZ FLORES ALAMILLO
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de mayo de 2022
(Páginas 4-6)

Este documento es de dominio público y su difusión favorece y respalda la correcta y transparente administración de justicia.

DIRECCION DE COMUNICACIONES



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

M.A.P. JORGE CLEMENTE MOJICA VARGAS, DIRECTOR GENERAL

Profesora Francisca Escárcega No. 208, Colonia de Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 1 37 78 00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado